IDRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
CALLE 63 No 59ª-06

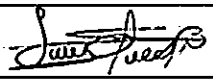
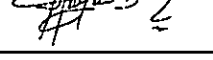
INFORME NO.7
-COMPONENTE SOCIAL
CONTRATO No 2170 DE 2022
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

OBJETO

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2172 DE 2022
SOLIUN SAS

BOGOTÁ D. C., Septiembre de 2023

TABLA DE CONTROL		Versión	00			
Elaborado: Francy Alejandra Becerra		Copia controlada	SI	X	NO	
Revisado: Álvaro Fontalvo		Fecha de versión	22/09/2023			

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.10.13 10:58:20 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

Introducción

El presente informe contiene el reporte del séptimo mes del contrato de interventoría correspondiente al del de liquidación el periodo comprendido entre el 21 junio al 22 de julio de 2023, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 2172 de 2022, y donde se relacionan los estados a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al proceso respecto al contrato de consultoría en su etapa inicial de estudios y diseños.

El presente informe se adelanta, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

El contenido del presente informe corresponde a la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría a través de SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC en su calidad de consultor, el IDRD como la entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría para cada caso en particular.

Se resalta que el contrato presento unas suspensiones previas al periodo reportado, esta información se incluye en el cuadro de información del contrato.

TABLA DE CONTENIDO

1. CONDICIONES CONTRACTUALES 4

2. OBJETIVOS 5

3 localización 6

3.2 PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS 6

4. ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 7

5. COMPONENTE SOCIAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**

5.1 PROGRAMA CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

5.1.1 DIAGNOSTICO SOCIAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**

5.1.2 ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**

5.1.3 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DE OBRA 9

5.2 INCLUSIÓN POBLACIÓN DIFERENCIAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**

5.2.1 TALLERES DE PREVENCIÓN ACERCA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ..... **¡Error! Marcador no definido.**

5.2.2 CONTRATACIÓN DE PERSONAL POBLACIÓN VULNERABLE CON ENFOQUE DIFERENCIAL O DE GÉNERO ..... **¡Error! Marcador no definido.**

6. CONCLUSIONES ..... **¡Error! Marcador no definido.**

ANEXOS

ANEXO 1. MERCADO SOCIAL
ANEXO 2. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DE OBRA
ANEXO 3. CONTRATACIÓN

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

Contrato de Consultoría

No. de contrato	***2170 de 2022***
Contratista Consultoría y/obra	**CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC**
Objeto:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".
Duración etapa de estudios y diseños:	Seis (6.0) meses
Plazo total del contrato	Seis (6.0) meses
Valor total del contrato	MIL VEINTICINCO MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($1.025.010.273,00) M/CTE
Fecha Inicio	01 de septiembre de 2022
Fecha suspensión 1:	27 de febrero de 2023
Fecha 1 ampliación suspensión 1:	28 de marzo de 2023
Fecha 2 ampliación suspensión 1:	27 de abril de 2023
Fecha 3 ampliación suspensión 1:	26 de mayo de 2023
Fecha reinicio:	20 de junio de 2023
Fecha de Terminación del contrato:	22 de junio de 2023

Contrato de interventoría

No. de contrato	***2172 de 2022***
Contratista de Interventoría	***SOLIUN SAS***
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"
Duración etapa de estudios y diseños:	Seis (6.0) meses
Duración etapa de liquidación:	Un (1.0) mes.
Plazo total del contrato:	Siete (7.0) meses
Valor total del contrato	**CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($432.589.139) M/CTE**
Fecha Inicio	01 de septiembre de 2022
Fecha suspensión 1:	27 de febrero de 2023
Fecha 1 ampliación suspensión 1:	28 de marzo de 2023
Fecha 2 ampliación suspensión 1:	27 de abril de 2023
Fecha 3 ampliación suspensión 1:	26 de mayo de 2023
Fecha reinicio:	20 de junio de 2023
Fecha de Terminación del contrato:	22 de julio de 2023

2. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos tenidos en cuenta por esta interventoría en el desarrollo del tercer mes del contrato por el Contratista de la Consultoría CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC mediante el contrato No.2170 de 2022:

- ✓ Efectuar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimento de los planes y programas establecidos en la etapa de coordinación.
- ✓ Efectuar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimento respecto a lo establecido en la programación contractual establecida.
- ✓ Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✓ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por el IDRD y los términos de referencia.

3 localización

3.2 PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS



Fuente - ESTUDIOS PREVIOS-IDRD

Lugar de ejecución del contrato / Parque Hacienda los Molinos PZ-17 registrado con el Código IDRD 18-457 en el sistema Distrital de Parques, y ubicado entre la carrera 5L y 5A con calles 51 Sur y 48PSur de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Los predios corresponden a los CHIP AAA0166DCCX, AAA0166DCDM,AAA0009PSMS, AAA0166DCEA, AAA0166DCFT, AAA0010DOMS, AAA0009PSJH, AAA0009PSRU".

Los predios destinados para la construcción del parque fueron adquiridos por el IDRD conforme la declaratoria de condiciones de utilidad pública decretadas mediante el Decreto Distrital 473 de 2017, mediante el proceso de expropiación por vía administrativa.

Identificación predial:

MATRICULA	CHIP	AREA M2	PROPIETARIO	TITULO DE ADQUISICION
50S-40325332	AAA0166DCCX	1627,8	IDRD	RESOL EXPROPIACION 017 DE 2019
50S-40325333	AAA0166DCDM	1628,0	IDRD	RESOL EXPROPIACION 018 DE 2019
50S-40150861	AAA0009PSMS	1795,0	IDRD	RESOL EXPROPIACION 019 DE 2019
50S-40325334	AAA0166DCEA	9312,3	IDRD	RESOL EXPROPIACION 317 DE 2019
50S-40325335	AAA0166DCFT	5432,8	IDRD	RESOL EXPROPIACION 322 DE 2019
50S-40353601	AAA0010DOMS	27171,2	IDRD	RESOL EXPROPIACION 002 DE 2019
50S-40150875	AAA0009PSRU	10471,0	IDRD	RESOLUCION 344 DE 2019
50S-40049200	AAA0009PSJH	23863,0	IDRD	RESOL EXPROPIACION 773 DE 2019 RESOL EXPROPIACION 008 DE 2019
	TOTAL	77402,1		

Fuente - ESTUDIOS PREVIOS-IDRD

4. ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

El Alcance de este contrato se divide en cinco hitos:

✓ *HITO 1:*

1. Esquema básico
2. Programa de diseño
3. Radicaciones de las consultas a las autoridades competentes.
4. Solicitud de condiciones, disponibilidad de servicios públicos.
5. Diagnóstico y Conclusiones del diagnóstico.
6. Análisis especifico de la gestión del riesgo de desastres.

✓ *HITO 2:*

1. Diagnóstico de flora y fauna (plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No.1 y No.2) con los tratamientos silviculturales necesarios para el desarrollo de la obra, registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal, en caso de no existir códigos SIGAU, se deberá realizar el trámite con el Jardín Botánico de Bogotá, así como los anexos que sean requeridos por la autoridad ambiental.

✓ *HITO 3*

1. Anteproyecto del Diseño arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

✓ *HITO 4*

1. Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, como consecuencia de la propuesta de intervención.

✓ *HITO 5*

1. Presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, Balance presupuestal de materiales y Residuos de Construcción y Demolición RCD, Presupuesto plan de manejo de flora y fauna, Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD, Plan de Manejo Ambiental -PMA.

Es de aclarar que en el presente periodo nos encontramos en el **hito número** 3, por lo que a continuación nos enfocaremos en la misma.

4. ALCANCE DEL HITO NUMERO 3

Anteproyecto del Diseño arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

COMPONENTE SOCIAL

5.1 PROGRAMA CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA

5.1.1 DIAGNOSTICO SOCIAL

Durante el periodo el equipo de profesionales sociales de la consultoría e interventoría en la etapa de estudios y diseños desarrolla las siguientes actividades:

Se realizó entrega por parte del consultor del diagnóstico social V7, el cual fue revisado por la interventoría, donde se encontró que se atendieron las observaciones emitidas, se solicita al consultor ajustes en el item de bibliografía y que se haga la entrega del documento con anexos, para realizar él envió a la supervisión y se genere la validación de este. A la fecha de corte del presente informe el consultor no ha realizado la subsanación se incluirá el formato de verificación de interventoría en el informe final del contrato.

Se puede evidenciar los correos electrónicos de trazabilidad de las acciones realizadas en este ítem en el anexo 1. **(ver anexo 1)**

5.1.2 ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL

Respecto al documento estudio de mercado social, durante el mes de junio -julio se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó la revisión y aprobación del documento en la V5, esta aprobación se generó el día 07 de julio de 2023.

(ver anexo 2)

5.1.3 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DE OBRA

En el periodo anterior al reportado en el presente informe, se realizó la revisión por pare de interventoría del documento en la versión 4, este fue aprobado y validado por correo electrónico el día 15 de junio de 2023.

(ver anexo 3)

5.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Este programa está orientado a brindar a las comunidades la información sobre las actividades que se van a desarrollar durante la ejecución de la etapa de estudios y diseños, para ello se plantea el siguiente objetivo: Propiciar la creación de espacios de participación ciudadana que posibiliten el intercambio permanente de información con la ciudadanía, sensibilizar a la comunidad residente y usuaria frente a la importancia de los procesos de participación.

Para el periodo reportado se llevó a cabo reunión de finalización de obra durante la cual se llevó a cabo la firma del acuerdo ciudadano por parte del consultor.

En el anexo 4 se pueden evidenciar acta de reunión de finalización de estudios y diseños, registro fotográfico, listado de asistencia, presentación en power point y acuerdo ciudadano firmado (ver anexo No. 4)

Tabla No.1 Reunión de finalización de estudios y diseños

LUGAR	MODALIDAD	REUNIÓN	FECHA	ASISTENCIA
Salón comunal Bochica Sur	Presencial	Finalización Hacienda Los Molinos	21/06/2023	Asistentes: 44 personas

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

La reunión de avance, se realizó de manera presencial en el salón comunal Bochica Sur, en esta el consultor informo la finalización de la etapa de estudios y diseños, donde se dieron a conocer los resultados de los estudios forestales en cuanto a las acciones silvicuturales, se socializo el componente técnico y de paisajismo y el resultado de las actividades del componente social. Se contó con participación de varios actores relevantes para el proyecto y representativos de la comunidad.

Registro Fotográfico 1 Reunión de finalización



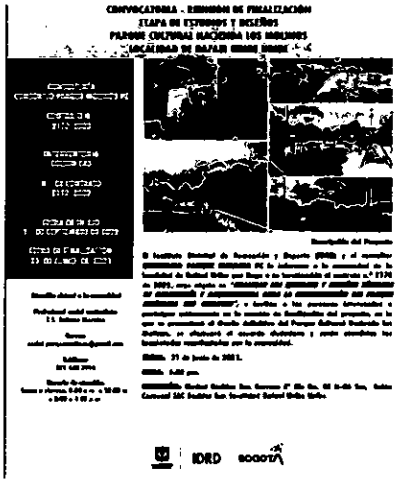


Fuente: INTERVENTORÍA

5.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

- Para el periodo reportado el consultor reporta le entrega total de 1300 piezas, del volante informativo de inicio de obra.
- El consultor generó el volante de convocatoria a reunión de finalización, este fue revisado ya aprobado tanto por interventoría como por el IDRD, se realizó a la divulgación de 48 volantes de los cuales se entregaron de manera física, usando como estrategia la divulgación predio a predio.

Imagen 1 volante de convocatoria a reunión de finalización



- Se realizó la entrega del volante de finalización, por parte del consultor esta entrega se realizó en dos momentos: uno se realizó a líderes que participaron en la firma del acuerdo ciudadano (800 piezas) y la otra se realizó por medio de la entrega de correo certificado a las siguientes entidades: alcaldía loca Rafael Uribe, oficina de participación social de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, Junta Administradora Local de la localidad de Rafael Uribe Uribe , Administración del parque Hacienda Molinos. (300 piezas por entidad). Con lo mencionado anteriormente el consultor realizo la entrega total de 2000, Se valida por parte de la interventoría esta entrega por medio de planilla de divulgación y soporte de empresa de mensajería allegado por la profesional social del consultor.

Imagen 2 volante de finalización





Tabla No. 2 Consolidado Entrega volantes

FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR	NO VOLANTES
18/06/2023	Entrega Volantes de convocatoria	Predio a predio Sector (Zona Molinos 2, Bochica Sur, Bosques de Molinos, Ibari.)	24
18/06/2023	Entrega Volantes de convocatoria	Zona colindante con el parque	24
08/07/2023	volante de finalización	Líderes y entidades locales	2000
TOTAL			**2048**

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

A través de este programa se busca implementar estrategias de comunicación que contribuyan a crear y consolidar canales entre la comunidad, Consultor y entidad. (ver anexo No. 5)

5.4 PROGRAMA ATENCIÓN CIUDADANA

Este programa busca generar un acompañamiento directo a la ciudadanía que mitigue los eventos que puedan obstaculizar el normal transcurso de la obra lo mismo que relacionar de manera organizada las diferentes actividades desarrolladas para dar respuesta a los requerimientos ciudadanos durante la ejecución del proyecto.

Este programa será liderado por la Profesional Social del consultor y apoyado en el Área técnica a cargo de la ejecución de los estudios y diseños.

Para dar respuesta a este programa se implementaron las siguientes estrategias:

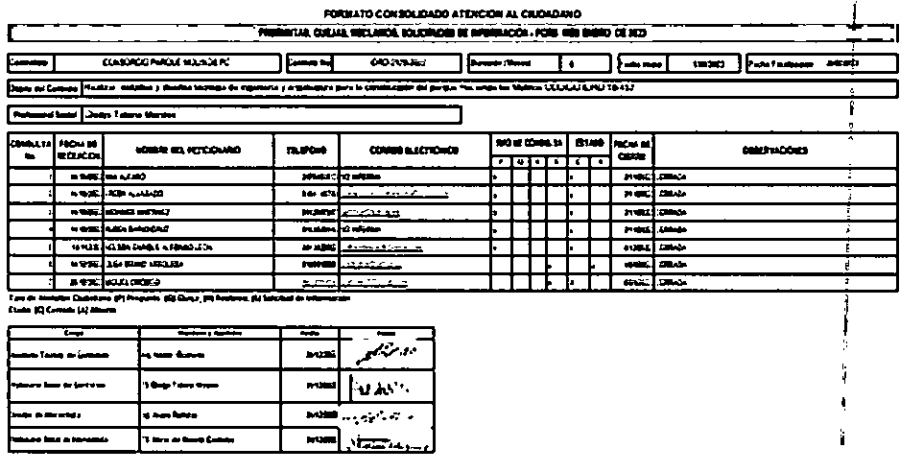
Tabla No. 3 Datos Atención Ciudadana

Líneas de Atención al Ciudadano Punto de atención y correo	Horario de Atención	Responsable de la atención
Línea de atención: 3214422916 Correo electrónico: social.parquemolinos@gmail.com	Horario: lunes a viernes 8:00 a.m. a 12: 00 m.	Residente Social Gladys Tatiana Morales

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Durante el periodo reportado del presente informe no se recepcionaron PQRS .

Tabla No. 4 Consolidado PQRS



FORMATO CONSOLIDADO ATENCION AL CIUDADANO

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Tabla No. 5 Consolidado Descripción PQRS

No.	FECHA RECEPCION	FECHA DE RESPUESTA	NOMBRE PETICIONARIO	TIPO DE SOLICITUD	PETICIÓN	RESPUESTA	ESTADO

1	14/10/2022	02/11/2022	ANA ALFARO TEL. 3176483613	PETICION	Solicita que en el diseño a implementar para el parque Hacienda los Molinos se incluya el cerramiento, seguridad e iluminación puesto que actualmente en esta zona habitan recicladores, consumidores y habitantes de calle, que no permiten que los vecinos disfruten los espacios deportivos, además solicita que el IDRD, limpie y se haga cargo de esta zona cerrándola, es decir recuperándola porque está en muy malas condiciones, inclusive debido a esta situación de inseguridad, a los vecinos de los predios colindantes al parque les toco ubicar un cerramiento, preventivo para entrar a sus casas, anexa registro fotográfico.	Se informa que no es viable el cerramiento en el diseño del Parque Hacienda Los Molinos debido a que el nuevo POT No. 1555 de 2021, solicita acceso y movilidad universal.	Cerrada
2	14/10/2022	02/11/2022	FREDY ALVARADO Tel. 3164148799	PETICION	El presidente de la JAC Conjunto Residencial Bosques de Ibari, manifiesta que requiere que se le informe que medidas el IDRD, tomará respecto al cuidado y protección del muro colindante de su predio con el parque, toda vez que, fue construido por la comunidad, presenta desgaste y como es colindante con el parque solicita: 1. Se cuente con una cerca que colinde con su muro. 2. Si presenta afectación del muro producto de la obra, se repare en su totalidad. 3. Se	Se informa que no es competencia directa del Consultor y recomienda que envié oficio al IDRD, de forma directa.	Cerrada

					ubiquen cámaras de seguridad y celaduría porque hay bastante inseguridad en el sector. 4. S realice cerramiento preventivo pues actualmente el parque no está en uso y allí botan basura y se presenta inseguridad y hurtos		
3	14/10/2022	02/11/2022	WHEINER MARTINEZ Tel. 3112887267	PETICION	El ciudadano solicita que se realice una cartografía social adicional en la zona de cerros del norte y barrios aledaños a Diana Turbay para permitir la participación de la comunidad en estas reuniones	Se informa que se efectuará la reunión de avance del contrato y allí podrán participar y retroalimentar el esquema básico.	Cerrada
4	14/10/2022	02/11/2022	RUBEN DARIO CRUZ Tel. 3143839449	PETICION	El pasado 7 de octubre de 2022, debido al acopio de basuras que se ubican en el parque los molinos que se disponen de manera ilegal sobre el muro del conjunto residencial Marruecos Apartamentos, seguida de las fuertes lluvias, apósamiento de aguas en el parque Hacienda los Molinos, y que el mismo no cuenta con sistemas de manejo de aguas o drenaje, el conjunto se vio afectado por el desprendimiento del muro que colinda con el parque, generando afectaciones en el conjunto residencial y afectando la seguridad del conjunto y la integridad y convivencia de los habitantes del conjunto, por esta razón se solicita: 1, Nos informen quien asumirá los daños y perjuicios generados	Se informa que no es competencia directa del Consultor y recomienda que envíe oficio al IDRD, de forma directa.	Cerrada

					por el estado actual del parque que afecta al conjunto. 2. El IDRD nos informe cuando realizar la adecuación del parque los molinos con un cerramiento preventivo para evitar la acumulación de basuras e inseguridad en el sector. 3, Nos informen cuando empezará la obra. 4, Nos brinden su colaboración para el arreglo del muro actual, toda vez que ocurrió producto del estado actual del parque		
5	18/11/2022	06/12/2022	NELSON ENRIQUE ALFONSO LEÓN 3013822322	PETICIÓN	La necesidad de incluir la pista de patinaje en el diseño definitivo del Parque Hacienda los Molinos debido a: Los habitantes de la localidad hacen uso diario de los espacios deportivos actuales respecto a los escenarios de patinaje, además tienen la intencionalidad de ingresar a la práctica de esta disciplina deportiva. Se identifica necesidad de este espacio y a la vez de la comunidad de la localidad de Rafael Uribe Uribe, puesto que actualmente para el entrenamiento de esta disciplina los diferentes clubs de esta localidad se deben desplazar a otras localidades como San Cristóbal. Actualmente, la localidad cuenta con un total de 12	Se informa que no es viable, En definitiva, se identifica que la solicitud de incluir la pista de patinaje en el esquema básico del proyecto no es viable puesto que las dimensiones necesarias para su inclusión en el suelo útil afectarían el desarrollo de los componentes bióticos, ambientales y culturales del parque, seguida de los sistemas de interacción.	Cerrada

					deportistas afiliados a la liga de patinaje de Bogotá.		
6	14/12/2022	21/12/2022	OLGA BRAND 3103012500	SOLICITUD DE INFORMACION	La señora Olga Brand, escribe el siguiente mensaje al correo electrónico del contrato: Buenos días, de manera cordial soy habitante del conjunto aptos Marruecos, el muro se derrumbó y los escombros nos perjudican, solicitó la atención al presente celular 3103012500	le informo que el muro que presenta afectación no corresponde a los linderos del parque Hacienda los Molinos, toda vez que la zona donde está ubicado el muro corresponde a espacio público y según la comunidad la agrupación de vivienda, hace más de 20 años construyó este muro, con el objetivo de mejorar la seguridad de las viviendas; por tal situación no es competencia del Parque Hacienda los Molinos IDRD efectuar los arreglos correspondientes, por lo tanto; se recomienda que se dirija a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe e informe ante el área de Infraestructura o unidad del riesgo este suceso para ser atendido a la menor prontitud. Esperamos haber dado respuesta a su solicitud, le adjuntamos imagen donde se aprecia en rojo lindero del parque.	Cerrada
	26/12/2022		MIGUEL OROZCO	SOLICITUD DE INFORMACION	El señor Miguel Orozco describe el siguiente mensaje al correo electrónico del contrato: soy	Señor Miguel Orozco, buenos días, deseando un próspero año nuevo 2023,	CERRADA

7		04/01/2023			propietario de un apartamento en el conjunto de Ibari, aledaño al proyecto del parque de hacienda los Molinos y quiero que por favor me brindes Información sobre dicho proyecto, muchas gracias de antemano.	respecto a la información solicitada le informo que el contrato es de Consultoría, a continuación se detalla lo relacionado con el objeto del mismo. Seguidamente le informo, que a la fecha se ha realizado 1 reunión de inicio con la comunidad, 6 cartografías sociales de las cuales 2 presenciales y 6 virtuales, 1 reunión informativa de avance y en el mes de febrero de 2023, se efectuará la terminación del mismo. Finalmente, atendiendo a su solicitud, se envía la presentación de la reunión de inicio y avance para su conocimiento. Esperamos haber atendido su solicitud de información, cualquier novedad, inquietud o recomendación nos puede contactar de forma telefónica de lunes a viernes de 8 am a 4 pm, en el número 3214422916.	

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

5.5 PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Durante el periodo no se realizaron actividades de este programa.

5.5.1 Comité de seguimiento al proyecto

- Para este mes no se llevaron a cabo comités de seguimiento social.

5.5.2 Informes semanales

Dado que el contrato ya se culminó, durante el presente mes no se realizó entrega de informes semanales.

5.5.3 Informe Mensual

Para el mes reportado el consultor no elaboro informe mensual dado que este último mes según características del contrato solo la interventoría debía elaborar informe.

5.5.4 Informe Final

Durante el periodo NO aplica

5.5.5 Cronograma

La profesional social de interventoría realiza proceso de seguimiento a las diferentes actividades planteadas en el PGS el cual da respuesta al anexo técnico.

5.6 PROGRAMA DE INCLUSIÓN POBLACIÓN DIFERENCIAL

5.6.1 TALLERES DE PREVENCIÓN ACERCA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Para este mes el consultor llevo a cabo el segundo taller de género, esta actividad se llevó a cabo de manera virtual por medio de la plataforma meet.

Para esta actividad el consultor envió a interventoría metodología, la cual presento como tema principal el uso del lenguaje inclusivo en ambiente corporativos y comunitarios. La interventoría reviso el material de apoyo y genero aprobación de esta metodología y la realización de este taller.

La actividad fue realizada el 20 de junio de 2023, con la participación de 20 profesionales correspondientes al personal administrativo tanto del consultor como con la interventoría y con la asistencia de la supervisora social del IDRD, es este espacio se buscó hacer una sensibilización en la inclusión del leguaje incluyente como adopción de la política del distrito.

La interventoría aprueba esta actividad con sus correspondientes anexos (ver anexo 6)

5.6.2 CONTRATACIÓN DE PERSONAL POBLACIÓN VULNERABLE CON ENFOQUE DIFERENCIAL O DE GÉNERO

Durante el periodo la interventoría continua con el proceso de contratación de personal MOC, dicha información es suministrada por la profesional SST de la interventoría. E igualmente no se tiene contratado población con enfoque diferencial. (ver anexo 6)

Tabla No. 6 Contratación Parque Hacienda Los Molinos Interventoría

Empleos Totales	Empleo Mujeres	Empleo Jóvenes	Empleo Local	Empleos Directos	Empleos indirectos
4	2	0	0	4	0

FUENTE: INTERVENTORÍA

6. CONCLUSIONES

✓ Durante este mes se dio revisión por parte de la interventoría de los productos de la reunión de finalización la cual se ejecutó en el periodo anterior, siendo si se revisó el acta de la reunión de finalización con sus anexos y se validó la firma del acuerdo ciudadano.

✓ Se realizó la revisión de verificación del proceso de convocatoria a la reunión de finalización del proyecto.

✓ Se realizó acompañamiento por parte de la interventoría a la reunión de finalización y firma de acuerdo ciudadano.

SOLIUN

ANEXOS

CORRESPONDENCIA: CARRERA 70 C No. 48-55. Bogotá D.C. TELÉFONO: 7653016 – 3213980386.

Email: proyectos@soliunsas.com

Gmail SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>

Observaciones Diagnóstico Social Versión 7 Parque Hacienda Los Molinos

3 mensajes

Linda Flor Salazar Agudelo <linda.salazar@idrd.gov.co> 10 de julio de 2023, 16:04
Para: SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, Camilo Andres Dominguez Hernandez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, Alejandro Jose Ocampo Mora <alejandro.ocampo@idrd.gov.co>, Wilson Esteban Castro Narvaez <wilson.castro@idrd.gov.co>

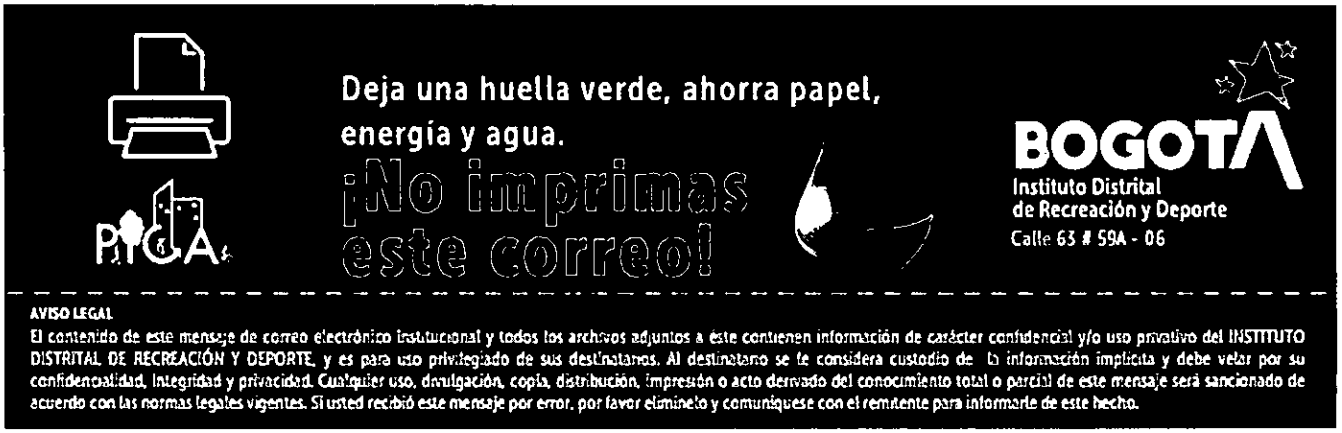
Buenas tardes Francy, de acuerdo a la revisión del producto Diagnóstico Social Versión 7 se encuentra que es la misma versión 6 que fue revisada por interventoría en el correo enviado el día 30 de mayo, por lo tanto es una versión sin aprobar por parte de la profesional social de interventoría, además, continúan sin subsanar las observaciones emitidas por la entidad y según lo conversado en las diferentes mesas de seguimiento , a continuación, se enuncian los elementos que deben ser subsanados.

1. El objetivo continúa siendo el objetivo del documento y no el objetivo del diagnóstico social realizado se le recuerda que para redactar un objetivo general o específico es necesario iniciar con un verbo en infinitivo
2. Ajustar la información del contrato con la información de la suspensión del contrato
3. Por favor ajustar las secciones que se encuentran subrayadas, se identifica un abuso en el uso de esta figura, se le recuerda al consultor que el subrayado se usa para frases cortas o palabras con el fin de resaltar ideas o conceptos no páginas o secciones completas de un documento
4. Se continúa sin atender las dos observaciones emitidas por la interventoría:
    1. *"... Se precisa que la caracterización es sobre la población residente en el área de influencia directa e indirecta y no sobre datos generales de la o las localidades", razón por la cual se requiere hacer la ubicación de esta información en el documento.*
5. Continúa sin ser actualizadas las fuentes de información de caracterización de la zona de influencia directa, éste es un "copia y pega" de datos estadísticos del año 2007- 2010 de fuentes que no son citadas con claridad, para ello la interventoría remitió algunas fuentes actualizadas en el correo enviado el 30 de mayo. Por otro lado, por favor aclarar la importancia de incluir determinantes sociales de la salud relacionados con seguridad alimentaria y nutricional por medio de un análisis de la zona, no sólo una transcripción de dicha información.
6. Finalmente revisar coherencia interna del documento, no se evidencia una continuidad y correlación entre los diferentes apartados, particularmente la Caracterización de la población se encuentra desarticulada y desordenada en relación con el conjunto del documento

Teniendo en cuenta lo anterior, el producto no se encuentra aprobado por la entidad, anexo lista de chequeo de revisión

saludos,

–
Linda Flor Salazar Agudelo
Profesional social - Apoyo a la Supervisión
Subdirección Técnica de Construcciones
Instituto Distrital de Recreación y Deporte



AVISO LEGAL
El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a éste contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

LISTA DE CHEQUEO DIAGNOSTICO SOCIAL PHLOSMOLINOS 1007.pdf
189K

22

gladys tatiana morales villamil <tatianamoralesvillamil@gmail.com> 28 de julio de 2023, 18:23
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>, SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas tardes, nuevamente se ajusta el esquema , la organización del documento, respecto a las fuentes recomendadas se utilizaron 2 viables. Gracias.

El lun, 10 jul 2023 a las 16:41, parque hacienda (<parquehaciendamolinos@gmail.com>) escribió:

> ------- Forwarded message -------
> De: **Proyectos 2** <proyectos2@soliunsas.com>
> Date: lun, 10 jul 2023 a las 16:12
> Subject: Fwd: Observaciones Diagnóstico Social Versión 7 Parque Hacienda Los Molinos
> To: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>
>
> Cordial saludo,
>
> Remito observaciones del diagnóstico social, para su subsanación.
>
> ------- Forwarded message -------
> De: **Proyectos Soliun** <proyectos@soliunsas.com>
> Date: lun, 10 jul 2023 a las 16:11
> Subject: Fwd: Observaciones Diagnóstico Social Versión 7 Parque Hacienda Los Molinos
> To: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
>
> [El texto citado está oculto]
> --
> CORDIALMENTE:
>
> SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
> Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
> Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com
>
> **AVISO LEGAL**
> Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

--
Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

18-457-PHMOLINOS-SOC-V7-DIAGNOSTICO SOCIAL CON AJUSTES SOLICITADOS IDRD.docx
7010K

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 10 de agosto de 2023, 12:57
Para: gladys tatiana morales villamil <tatianamoralesvillamil@gmail.com>
Cc: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenos dias, Tatiana se realizó la revisión del documento se encontró que se atendieran las observaciones emitidas, por favor revisar el tema de las referencias bibliográfica y enviar nuevamente el dia de hoy junto con los anexos correspondientes (oficios de personería y Anexar actas y demás soportes de reuniones y actividades), envió adjunto documento para trabajar sobre esta versión.

Quedo atenta.
[El texto citado está oculto]

V7-DIAGNOSTICO SOCIAL CON AJUSTES SOLICITADOS IDRD rev inte.docx
7009K

Gmail SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>

Aprobación Producto Estudio de Mercado Social Parque Hacienda Los Molinos

1 mensaje

Linda Flor Salazar Agudelo <linda.salazar@idrd.gov.co> 7 de julio de 2023, 11:00
Para: SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: Camilo Andres Dominguez Hernandez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, Wilson Esteban Castro Narvaez <wilson.castro@idrd.gov.co>, Alejandro Jose Ocampo Mora <alejandro.ocampo@idrd.gov.co>

Buenos días, de acuerdo al radicado ***No. 20232100216322*** del 21 de junio de 2023 se revisa el producto Estudio de Mercado Social Versión 7 y se da por aprobado por parte del apoyo a la supervisión del componente social. se adjunta lista de chequeo de aprobación.
Saludos.

--
Linda Flor Salazar Agudelo
Profesional social - Apoyo a la Supervisión
Subdirección Técnica de Construcciones
Instituto Distrital de Recreación y Deporte



AVISO LEGAL
El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a éste contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

LISTA DE CHEQUEO APROBACION ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL PHLOSMOLINOS.pdf
182K

Gmail SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>

Plan de gestión social de obra Parque Hacienda Molinos

2 mensajes

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 13 de junio de 2023, 18:37
Para: Linda Flor Salazar Agudelo <linda.salazar@idrd.gov.co>
Cc: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes, Linda Flor, envío adjunto plan de gestión social de obra del parque hacienda los molinos, desde la interventoria se validaron que fueron atendidas las observaciones emitidas a versiones anteriores, se incluyen anexos.

Quedo atenta.

anexos plan de gestion de obra.zip

PLAN DE GESTION SOCIAL ETAPA DE OBRA V4 final APRO INTE.docx
5769K

Linda Flor Salazar Agudelo <linda.salazar@idrd.gov.co> 15 de junio de 2023, 11:20
Para: SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>
Cc: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>, Camilo Andres Dominguez Hernandez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Buen día Francy de acuerdo a la revisión se aprueba, por favor radicarlo. Quedo atenta a los productos pendientes por parte del consultor.

Saludos,
[El texto citado está oculto]

Deja una huella verde, ahorra papel, energía y agua.
¡No imprimas este correo!
BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 # 59A - 06

AVISO LEGAL
El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a este contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

BOGOTÁ

ACTA DE REUNIÓN - COMUNIDAD

FECHA:	21/06//2023
OBJETIVO REUNIÓN	Dar a conocer los resultados de los estudios y diseños elaborados, mediante la socialización del diseño definitivo propuesto para la etapa de obra, respecto al Parque Hacienda los Molinos, cuyo diseño es concertado y aprobados por las comunidades por medio de la firma del acuerdo ciudadano.
RESPONSABLE REUNIÓN	CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC- RESIDENTE SOCIAL TATIANA MORALES

TEMAS A TRATAR

El 21 de junio de 2023, siendo las 4:30pm, se da inicio a la reunión informativa de finalización de la etapa de estudios y diseños, respecto al contrato No. 2170 de 2022, cuyo objeto corresponde a: "Realizar las obras de infraestructura vial y espacio público para el proyecto de mejoramiento integral de barrios en la localidad de ciudad bolívar Bogotá con cargo a los recursos del sistema general de regalías, bajo la modalidad del sistema de precios unitarios y sin formula de reajuste".
El cual fue presentado a la comunidad mediante la exposición de los resultados de la etapa de estudios y diseños descrito a continuación:
1. Ubicación del proyecto: Se informa que el Parque Hacienda los Molinos, se encuentra ubicado en la UPL 19 Rafael Uribe, cuyos linderos corresponden a la intersección de las Av. Guacamaya y Av. Darío Echandía y en medio de los barrios Diana Turbay, Marruecos, Ciudad Bochica y Molinos II y entre la cárcel la Picota y el parque Entre nubes.
El mencionado parque se encuentra reglamentado por el POT decreto 555 de 2021 Código IDRD 18-457 Tipología: Cultural Nivel: Estructurante, Actuación: Consolidar, Tipo: Zonal propuesto Área: 23,8478,7 Has.
2. Destinación del Parque Hacienda Los Molinos: Se identifica que el uso o destinación del Parque Hacienda Los Molinos es de tipo Cultural, el cual es definido como: El Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. los cuales se conectan por medio de espacios o escenarios e con una estructura ecológica por medio de un corredor ambiental. Así las cosas, el Parque Hacienda Los Molinos, cuenta con la Quebrada Chiguaza, cuyo elemento es tomado como una conexión que incluye los componentes de integración social, cultural y ambiental.
3. Componente Forestal: se informan los tratamientos silviculturales identificados en los estudios y diseños. en los cuales se realizaron recorridos en la zona, identificación del estado de los individuos arbóreos y levantamiento del inventario forestal el cual arrojo los siguientes resultados:
* Se identificaron un total de 271 individuos arbóreos, de los cuales: Se identificaron para tratamiento de bloqueo y traslado 7 individuos arbóreos, correspondiente al 2,5%.
* Se identificaron un total de 240 individuos arbóreos para conservación, correspondiente al 88,5%.
* Se identificaron un total de 24 individuos arbóreos para tala, correspondiente al 8,8%.
* Total especies propuestas nuevas 32, adecuadas a la estructura ecosistémica del parque.
4.Componente técnico y paisajístico: en el mencionado componente se exponen las características del diseño definitivo el cual incluye actividades y escenarios de interacción social las cuales son:1. Actividades colectivas de interacción social 2. Área lúdica infantil,3. Área de expresión cultural, 4. Identidad urbana, Nuevas tendencias deportivas, 5. Actividades ecológicas, 6. Paseo histórico 7. Reconocimiento patrimonial 8. Conexión peatonal, seguidamente, el área técnica informa en detalle las actividades y escenarios contemplados en el diseño definitivo, las cuales se resumen a continuación:
*Actividades colectivas tradicionales de interacción social: Campos de tejo, Juegos de rana y boli rana. Tenis de mesa, Huerta urbana, Parque para mascotas.
*Punto de venta de alimentos tradiciones y artesanías.
* Área lúdica infantil: Zona para niños entre 0 y 5 años, Zona para niños entre 6 y 12 años, Zona de picnic y acompañantes, Muro de escalada, taludes de protección.
*Área expresión cultural, Área múltiple verde, Espacio proyección audiovisual, Pasarela para exposiciones artísticas, Auditorio y escenario multipropósito, Graderías verdes, Camerinos y administración. Baños, Plaza - mirador, Venta de productos típicos.
* Área de identidad urbana, Prácticas deportivas, Áreas de práctica deportiva tipo plaza, bowl y foam pit, zona para practica de principiantes, Espacio para representaciones artísticas, Graderías, Muros de grafiti, Skate shop.
*Área de actividades de protección y educación ambiental: zona de la Quebrada Chiguaza, Bosque de áreas aferentes a la quebrada, Sendero ecológico de reconocimiento de la quebrada, Sendero elevado sobre área anegable, Camellón de borde, Terrazas ajardinadas, Aulas ambientales y mirador de aves
* Área Paseo histórico: Sendero de reconocimiento histórico y cultural, Puntos con infografía de la historia del sector, Murales para la apropiación artística de la comunidad, Área de representación cultural con graderías verdes, Área de encuentro para practicas Biosaludables, Puntos de ventas en plazas de estancias, Jardines aterrazados Sendero de trote y caminata, Conexión de un punto intermedio de paso peatonal sobre la quebrada
* Área de Reconocimiento patrimonial: Zonas para estancia y contemplación inmersos dentro de jardines, Jardines que rememoren los cultivos que fueron tradicionales dentro de la hacienda., Plazoleta para futura conexión y acceso al conjunto de la casona patrimonial,
*Área de actividad tipo Biosaludable.Sendero ambiental en relación a la quebrada Chiguaza, zonas destinadas para el desarrollo de huertas urbanas.
5. Presupuesto: Acto seguido el área técnica informa a la comunidad que el parque se encuentra dividido por zonas, por lo tanto, la zona 1 esta evaluada en un costo aproximado de $16,770,8163781.73, la zona 2 corresponde al valor de $9,288,242,798,88 y la tercera corresponde al valor de $1,552,893,828,64, para un total global de $ 27.921.953.407,23, es importante aclarar que el valor total de la construcción del parque todavía no es exacto, este es un promedio y se estima que el tiempo de construcción es aproximadamente 12 meses.
6. Componente Social: Respecto al componente social se informa que se realizaron un total de se llevó a cabo el proceso de socialización con la comunidad circundante y partes interesadas, mediante la realización de las siguientes reuniones sociales:
•Reunión de inicio del contrato efectuada el 10 de octubre de 2022 en el salón comunal barrió Marruecos aptos, ubicado en la Calle 48Q Sur No. 5J-86.

• Reunión de Cartografía Social donde se identificaron de forma participativa con las comunidades, las necesidades, expectativas, actividades recreativa culturales, ambientales y las diferentes interacciones sociales generadas del Parque Hacienda los Molinos, la misma se efectuó el 14 de octubre de 202, en el Conjunto Residencial Ibari- salón comunal, Localidad Rafael Uribe, Bogotá D.C. contando con la asistencia de un total 34 personas habitantes y residentes de los barrios Molinos 1 y 2, Marruecos Casas y Apartamentos, sector CEDROS DEL Norte, Cedros de Oriente, Bochica Sur, escuelas deportivas, jóvenes, líderes comunitarios, líderes del cabildo indígena, veedores ciudadanos y juez de paz local, cuyos resultados se sistematizaron para la realización del esquema básico.

• Reunión virtual el 11 de noviembre de 2023, para presentar y ajustar el diseño participativo del Parque Hacienda Los Molinos, donde participaron líderes del áre de escuelas deportivas del sector entre las cuales se encuentran Voleibol, baloncesto y patinaje.

• Reunión virtual el 16 de noviembre de 2023, para presentar y ajustar el diseño participativo del Parque Hacienda Los Molinos, donde participaron Colectivos d deportes alternativos y cultura de la localidad de Rafael Uribe.

• Reunión virtual el 18 de noviembre de 2023, para presentar y ajustar el diseño participativo del Parque Hacienda Los Molinos, donde participaron Colectivo ambientales y huertas caseras de la localidad de Rafael Uribe,

• Reunión presencial el 30 de noviembre de 2023, para presentar y ajustar el diseño participativo del Parque Hacienda Los Molinos, donde participaron lo Representantes del área de deportes alternativos y mesa Dunt.

• Reunión presencial el 14 de diciembre de 2023, en el salón comunal barrio Marruecos aptos, ubicado en la Calle 48Q Sur No. 5j-86, donde se presentó el diseñ participativo del Parque Hacienda Los Molinos, donde participaron los Representantes del área de deportes alternativos y mesa Dunt.

• Reunión informativa de avance el 22 de diciembre de 2023, en el salón comunal barrio Marruecos aptos, ubicado en la Calle 48Q Sur No. 5j-86. Localidad Rafa Uribe, Bogotá D.C.; con la asistencia de habitantes y residentes de los barrios Molinos 1 y 2, Marruecos Casas y Apartamentos, sector Cedros del Norte, Cedros de Oriente, Bochica Sur, escuelas deportivas, jóvenes, líderes comunitarios, líderes del cabildo indígena, veedores ciudadanos y juez de paz local, donde se dio a conocer el proceso de diseño y se dio a conocer el diseño definitivo del parque Hacienda los Molinos y se recibieron observaciones y recomendaciones finales de la comunidad.

• Reunión de avance el 22 de febrero de 2023 en el salón comunal barrió Marruecos aptos, ubicado en la Calle 48Q Sur No. 5j-86. Localidad Rafael Uribe, Bogot D. con la asistencia de habitantes y residentes de los barrios Molinos 1 y 2, Marruecos Casas y Apartamentos, sector CEDROS DEL Norte, Cedros de Oriente, Bochica Sur, escuelas deportivas, jóvenes, líderes comunitarios, líderes del cabildo indígena, veedores ciudadanos y juez de paz local, donde se dio a conocer el proceso de diseño y se dio a conocer el diseño definitivo del parque Hacienda los Molinos.

Así mismo, se elaboraron los siguientes documentos: diagnostico socio- económico de la zona del proyecto, Estudio de Mercado Social y el Plan de Gestión Social, etapa de obra, los cuales en este momento están en revisión; por parte de la interventoría e IDRD.

Finalmente, respecto al Estudio de Mercado Social es importante informar que, para la recolección de datos, se efectuaron 2 encuestas sociales: prevalecen kioscos de comidas y bebidas, helados, ropa deportiva, reparación de patines y bicicletas, variedades y venta de artículos de belleza y cuidado con Cannabis. Encuesta 1: 50 personas y Encuesta 2: 21 personas.

7. Momento de intervención por la comunidad: Posteriormente a la terminación de la exposición de las actividades sociales: se informa que teniendo en cuenta la participación y la inclusión de los espacios y escenarios propuestas por la comunidad, teniendo en cuenta la viabilidad técnica, se pasara a la etapa de preguntas e inquietudes de la comunidad al mismo tiempo d ella firma del acuerdo ciudadano en le plano y se incluirán los datos en los formatos donde se evidenciarán las personas que estuvieron de acuerdo con el diseño.

A continuación, se describen las inquietudes y recomendaciones de los asistentes.
1. ¿En qué etapa se construirá el puente de conexión entre las dos zonas del parque?
Respuesta: el diseño del puente está proyectada para la segunda etapa, previa a la autorización de las entidades.
2. ¿Porque motivo no se incluyó la Hacienda Parque Los Molinos en los diseños definitivos?
Respuesta: Es un predio que está incluido como patrimonio cultural, por lo cual la competencia el IDPC, quien deberá destinar, recursos y demás gestiones administrativas para poder armonizar en el futuro la Hacienda con el Parque Hacienda Los Molinos.
3. ¿Porque motivo no se incluyeron canchas de voleibol, básquetbol, y patinaje, teniendo en cuenta que se solicitaron incluir en el diseño?
Respuesta: Esta proyectado para la segunda etapa del parque incluir una zona dura con una cancha multipropósito, el patinódromo, y proyectándose el futuro museo Hacienda Los Molinos; sin embargo; esta primera etapa de be enfocarse en el cuidado del medio ambiente y promoción de la cultura y demás actividades de recreación pasiva debido al tipo de terrero existente y las zonas de riesgo establecidas por IDIGER.
4. ¿queremos que nos informen cual serán las temáticas y la administración de las aulas ambientales.
Se establecieron un total de tres aulas ambientales, en la etapa 1 cuyos temas y organización se desarrollan en la etapa constructiva y puesta en servicio del parque.

Adicionalmente, durante la etapa de firmas del acuerdo ciudadano los ciudadanos incluyeron en los planos y en las carteleras las siguientes afirmaciones:

Sr. Rodney Fitzgera: firmo que estoy de acuerdo parcialmente, dejando constancia que como comunidad pintemos replantear la afectación vial alrededor del parque, mantener el bosque Urbano Ibari y reducir las zonas duras dentro de la segunda fase,, solicitamos que la Hacienda los Molinos (nombre del parque) se incluya dentro del proyecto, se incluya la casa de la cultura aprobada por presupuesto del Fondo De Desarrollo Local de RUU, y que la segunda etapa Hacienda los Molinos Museo y la ladrillera San José (predio para infraestructura administrativa de la futura UPL Rafael Uribe queden vinculadas con la ejecución del proyecto.

Acuerdo de que no hayan cobro para los vendedores por los kioscos, concreción del aula ambiental: no necesitamos únicamente corredores o senderos, necesitamos a garantía a la propuesta pedagógica ambiental, estar pilas con los materiales de la estructura de la jardinería y solicito veeduría para el componente ambiental: Leidy Hernández, adicionalmente solicitamos coherencia entre la normativa y el sistema de riego, además solicitamos cobertura en la huerta para mitigar las afectaciones del cambio climático. La JAC Cerros de Oriente y Cabildo Ciudadano, solicita construcción del puente peatonal. Edil Jorge Mendieta, solicita equipamiento para personas con discapacidad. Angelica Mendoza, se firma bajo el compromiso establecido en las primeras reuniones de tener plana seguridad alrededor del parque, puesto que sin seguridad o encerramiento o circuito cerrado que sirven, no hay plena confianza de estar tranquilos, bajo el consumo, robos e inseguridad en las casas aledañas al parque- Angelica Mendoza Vicepresidenta Cultivos. Necesitamos pista de patinaje y velódromo, me parece que el área de canchas de Voleibol debería ser piso de tipo coliseo así facilitando la jugabilidad, sugerimos como vendedores informales que en el espacio de juegos de niños también este ubicado un Kiosco, yo quiero que no se toque el bosque que quede tal cual, que va a pasar con las aves que habitan en el bosque, entonces por eso no a la tala de árboles, colocar protección al lado de la quebrada para evitar accidentes a futuro. Carlos Nemocón, como habitante de la comunidad, tengo la inquietud sobre la vía, Avenida Guacamayas y Darío Echandía, se debe cambiar el concepto de huertas.

Una vez, escuchadas y atendidas las inquietudes y recomendaciones por parte de la comunidad, se da terminación a la reunión, agradeciendo a los participantes por su compromiso y asistencia a las diferentes actividades efectuadas durante el contrato.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
NINGUNO	NO APLICA

ASISTENTES	ENTIDAD	TELEFONO
Arq. Salvador Gamba	COLSULTORIA PARQUE MOLINOS	3112169124
PS. Tatiana Moreno	IDRD	3046012070
Arq. Wilson Castro	IDRD	6016605400
TS. Francy Alejandra Becerra Fiallo	INTERVENTORIA SOLIUN SAS	3105853607
María Claudia Mahecha	INTERVENTORIA SOLIUN SAS	3102623187

Anexos: Listado de asistencia, registro fotográfico. Acuerdo ciudadano, planos firmados.

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Reunión de socialización

FECHA: 21 06 2023

HORA INICIAL 1:00pm HORA FINAL ____

LUGAR Salon Comunal Bachue SJV.

NOTA: los grupos étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

No.	NOMBRES	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Jaime Fegleo Junior	60	X				X		X	JAC Hounos	Jfogleo@hotmail.com	3118196877	
2	Wellington Mendoza	54								Subsidio	wellington@	3128	
3	Miguel Angel Rojas	18	X				X		X	Comunidad	miguelrojashappy	3028	
4	Leonardo Julio Avila Feijo	34	X				X		X	Comunidad	leoguaro01@hotmail.com	3144581473	
5	Luis Eduardo Salazar	60	X							Vecino	—	3127	
6	Juan Carlos Medina	37	X				X		X	Cr Misional	carlosjmanrique	3102	
7	Jorge Mendieta	48	X							Alcaldia JAL	alcaldia	3197	
8	Yuri Margarita Hood	42		X		X	X			comunidad	yuribood	3023	
9	Nellen Paola Bonilla	21	X				X		X	comunidad	nellenyobe	3115	
10	Liz Marina Mendoza	65		X			X		X	Comunidad	—	3103	
11	Rosalba Mendoza	59		X			X		X	JAC Bachue SJV	rossymendoza	3	
12	Susana Espitia Rodriguez	49		X		X			X	comunidad	Susanaespitia23@hotmail	3125	
13	Maria Jose Ortiz								X	Plan 95	—	3124	
14	Yenni Yuranis Baez	29	X	X		X				Somos	—	3143	
15	Juan Sebastian Gomez	12	X				X		X	Comuneros	el.juanchopro04	—	
16	Ricardo Silva												
17													
18													

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del mismo, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V 1

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Reunión de Inauguración FECHA: 2/06/2023

HORA INICIAL 4:00pm HORA FINAL 8:00pm LUGAR Salón Comunal Bachica SUR

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Juana Ballesteros	66	X				X		X	Cabildo	cabildo.cartabro@gmail.com	3164148799	
2	Sara León	67	/	X			X		X		(3475) 54455 aquella		
3	Ana Lucia Patiño	67		X			X		X	Bosques San Jose		3134412609	Sara León
4	Martin Arias	66		1			X		X	Diana Turbay		569562	Ana Lucia Patiño
5	Mateo Arrifado	7		X			X		X	Bachica			
6	Diosbelina Mun.	59		X			X		X	Bosques		3102956616	Martin Arias
7	Jhon Alexander Torres	26	X				X		X	San Agustín		3105728402	Mateo Arrifado
8	Jhon Alexander Torres	26	X/				X		X	Bachica / Mz 8	alextoletorres@gmail.com	3132730515	Diosbelina Mun.
9	Mauricio Guevara	39	V				X		X	JAC Lucero			Jhon Alexander Torres
10	Alma Manrique	62		X			X		X	Portal	edissanmg@gmail.com	3213151615	Jhon Alexander Torres
11	Flor Algpe	59		X			X		X			3121801	Mauricio Guevara
12	Rosa Cruz.	58		X			X		X	Diana Turbay	floredime1963@gmail.	313-7407316	Alma Manrique
13	Blanca N. M	94					X		X	Bosques II Molino — Molino 2 fundacion		5143583710.	Flor Algpe
14	Engracia Diaz	69		X			X		X	Molino 2 fundacion		3204162806	Rosa Cruz.
15	Wilson Nino Diaz	38	X				X		X	=		3143616170	Blanca N. M
16	Mathias Garcia Nino	11	X				X		X	Molino 2 fundación		3197956114	Engracia Diaz
17	Sergio Nicolas Medina	29	X				X		X	Molino 2 fundación.		3204786806	Wilson Nino Diaz
18							X		X	Diana T	nicolas.medina@gmail.com	3226154	Mathias Garcia Nino

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palanquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V 1

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Reunión de socialización

FECHA: 21/04/2022

HORA INICIAL 4:00 p.m. HORA FINAL 8:00 p.m. LUGAR Salón Comunal Bosque de Oriente

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Jaime Tibue	69								Comunidad	N/A	3102932	
2	Rosa Tenta	72								Comunidad		7176132	
3	Cesar Pradza	32	X				X		X				
4	Wilson Hg. la	54	X				X		X	Mayores			
5	Angelica Mendoza	45		V			V		V	Cultura			
6	Monica Velez Segura	57		X			X			IDC			
7	Eugenia Sandoval	59	X	X			X			Colombia Joven			
8	Estella Padilla	48		X						Diana Turbay			
9	Fitzgerald Moore	57	X							Gerente Nacional			
10	Monica A. Pinilla Cruz	34		X			X		X	Accion			
11	Wilson Salvador Gamboa	43	X				X		X	Diana Turbay			
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ella señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Reunión de finalización FECHA: 21/06/23

HORA INICIAL 4:00pm HORA FINAL _____ LUGAR Salón Comunal Bochica Sur.

No.	NOMBRES	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Francy Becerra.	35		X			X		X	Solun	Socialsolun@gmail.com	3105P1360	
2	Maria Claudia Maldonado	27		X			X		X	Solun	proyecto12@solunsa.com	3107262367	
3	JUAN C RAMIREZ	21	X				X		X	SOLUN	"	———	
4	Alejandro Gómez	31	X				X		X	Consultoría	javier.gomezvg@gmail.com	3049669154	
5	Néstor Iván Guzmán	43	X							Consultoría	procesocubano@gmail		
6	WILSON CASTRO	44	X				X		X	IDRD			
7	Tatiana Moreno	38		X			X		X	IDRD	tatiana.moreno@idrd.gov	3146173760	
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V 1

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES PLAN DE GESTION SOCIAL

Hoja No. 1 de 1

Tipo de evento	Reunión De finalización y forma del acuerdo ciudadano	Fecha	21/06/2023	Contrato No.	2170-2022

Municipio:	Bogotá D.C	Rural		Urbano	X	Localidad / Comuna	RAFAEL URIBE URIBE

Dirección:	TRANSVERSAL 5° No. 48n-51 Sur	Barrio/vereda	Salón comunal Bochica Sur

Programa PGS:	PROGRAMA DE INFORMACIÓN	Nombre responsables de la actividad:	GLADYS TATIANA MORALES VILLAMIL

Coloque a continuación el registro fotográfico:









Observaciones:
Registro fotográfico reunión de finalización y firma del acuerdo ciudadano.

REUNIÓN INFORMATIVA DE FINALIZACIÓ

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2170/2022

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS"

CÓDIGO IDRD 18-457.

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

OBJETIVO DE LA REUNIÒN

PRESENTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS EN LOS COMPONENTES TECNICO, PAISAJISTICO, AMBIENTAL, FORESTAL Y SOCIAL.

REUNIÓN INFORMATIVA INICIO ESTUDIOS Y DISEÑOS

Esta reunión se desarrollará de manera presencial.

Se solicita su consentimiento para poder grabar la reunión, efectuada hoy 16 de diciembre de 2022.

Esta grabación será insumo para realizar el acta de la reunión y que sirva como soporte de la ejecución de la misma.

Con el fin de contar con la asistencia de manera presencial, se solicita diligenciar la lista de asistencia y el formato de evaluación de la actividad.

RECOMENDACIONES

1. No olvide diligenciar la planilla de asistencia, entregada en la reunión, y formato de evaluación de la reunión.
2. Estar atentos a las preguntas de otros participantes para no repetir las intervenciones.
3. Por favor, al final de la presentación realizar las preguntas, inquietudes o recomendaciones relacionadas con el objeto del contrato.
4. Quien solicite la palabra contará con un tiempo máximo de 3 minutos.

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

CONTRATANTE	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD)
CONSULTOR	CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC – CTO 2170 DE 2022
INTERVENTORIA	SOLUN SAS - CTO 2172 DE 2022
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA FINALIZACIÓN	21 DE JUNIO DE 2023
TOTAL TIEMPO	6 MESES
SUSPENSIÓN	fecha suspensión 1: 27 feb 2023 Fecha 1ra ampliación a la suspensión: 28 mar 2023 Fecha 2da ampliación a la suspensión: 27 abr2023 Fecha 3ra ampliación a la suspensión: 26 may 2023
TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA	300.000 PERSONAS BENEFICIADAS, 86,130 M2
VOCACIÓN DEL PROYECTO	ESTRUCTURANTE CON VOCACIÓN CULTURAL

2. EQUIPO INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÒN Y DEPORTE (IDRD)

Cargo	Nombre Profesional
Supervisión Técnica	Arq. Alejandro Ocampo.
Apoyo a la Supervisión Técnica	Arq. Camilo Dominguez.
Apoyo a la Supervisión Ambiental	Ing. Alejandra Ramírez
Apoyo a la Supervisión SST y Calidad	Ing. Johanna Chávez
Apoyo a la Supervisión Forestal	Ing. Sandra Ballen
Apoyo a la Supervisión Social	PS. Linda Flor Salazar Agudelo

3. EQUIPO INTERVENTORÍA SOLIUN SAS

Cargo	Nombre Profesional
Representante Legal	Ing. Raúl Orlando Delgado
Especialista Ambiental	Ing. Sindy Natali Espinosa
Especialista Urbanista	Arq. Verónica Ortiz
Especialista SST	Ing. Laura Sofia Fernández
Especialista Calidad	Ing. Jeison Delgado
Especialista Forestal	Ing. Hugo Quintero
Especialista Biólogo	Ing. Licinio Garrido
Especialista Urbanismo	Arq. Verónica Ortiz
Especialista Social	TS. Francy Becerra

4.EQUIPO CONSULTORÍA CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Cargo	Nombre Profesional
Director de Consultoría	Arq. Néstor Gualteros
Profesional Urbanista	Arq. Salvador Gamba
Profesional Ambiental	Ing. Alejandra Chávez
Profesional SST	Ing. Sandra Salazar
Profesional Calidad	Ing. Liliana Gutiérrez
Profesional Forestal	Ing. Jhon Bohórquez
Profesional Biólogo	Ing. Aida Ortega
Especialista Paisajismo	Arq. Diana Salazar
Especialista Social	TS. Tatiana Morales

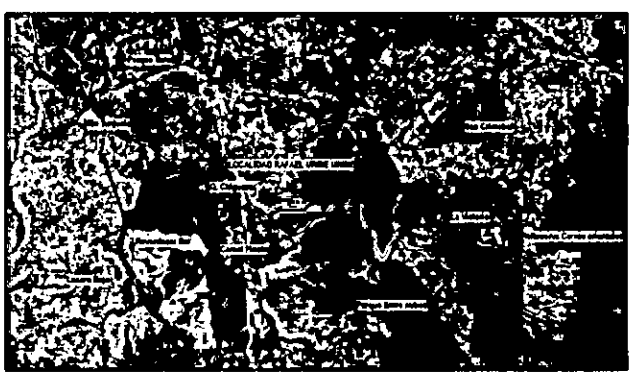
1. LOCAUZACIÓN Y ALCANCE

PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS 19-457

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

UPL 19 Rafael Uribe





PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

POT decreto 555 de 2021

Código IDRD 19-457

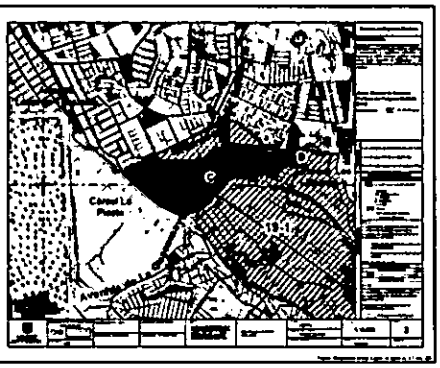
Tipología Cabecera

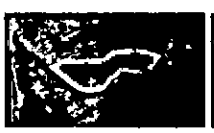
Nivel Estructurante

Actuación Consolidar

Tipo Zonal propuesto

Área 23.5479,7 Has









Decreto 190 de 2004 (Parque zonal propuesto)

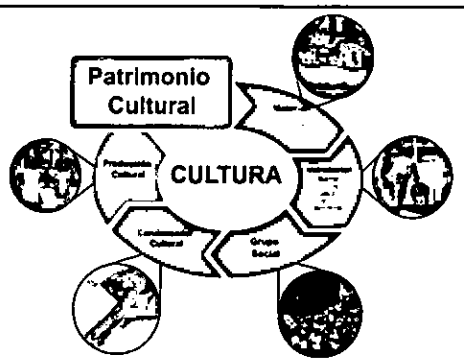
Decreto 555 de 2021 = 23,5479 Ha

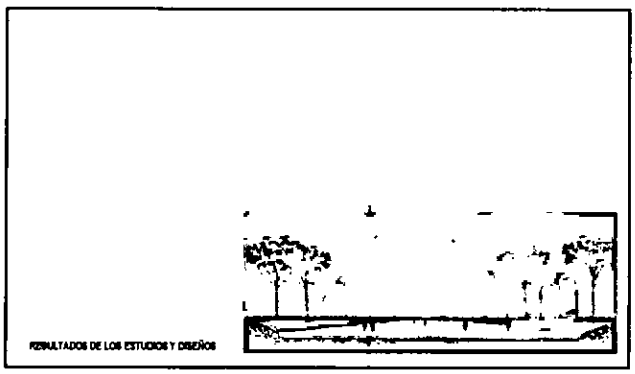
Decreto 473 de 2017 = 16,8313 Ha

Decreto 2170 de 2022 = 6,6130 Ha

PARQUE CULTURAL

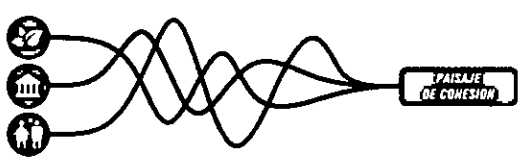
Cultura (RAE) 3. f. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.



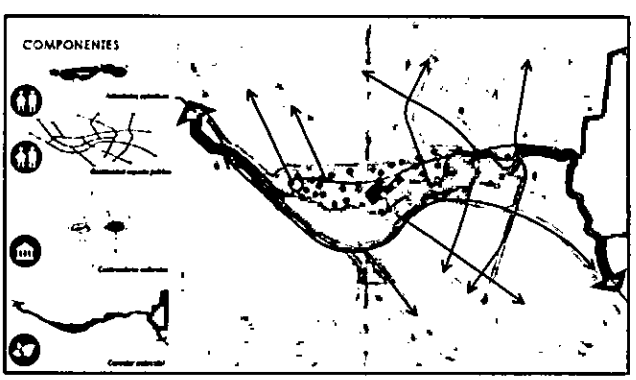


RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

COMPONENTES

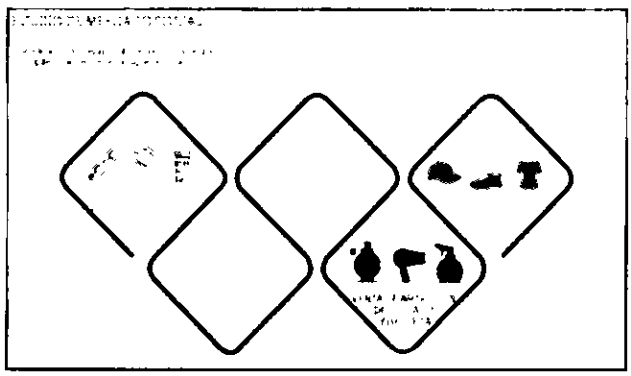


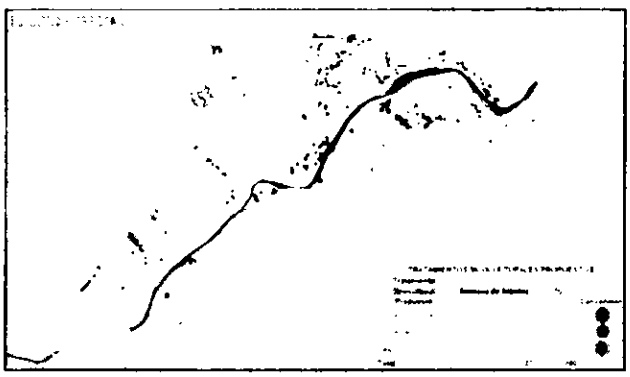
COMPONENTES

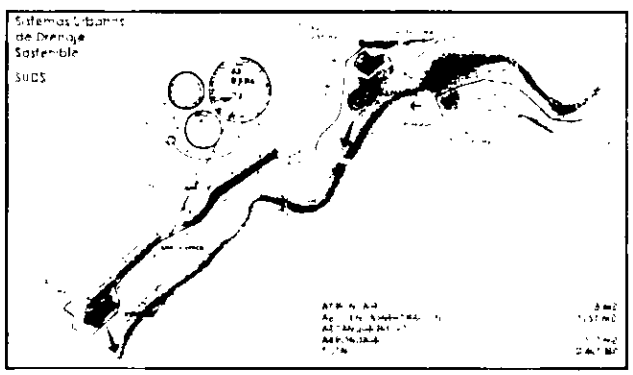


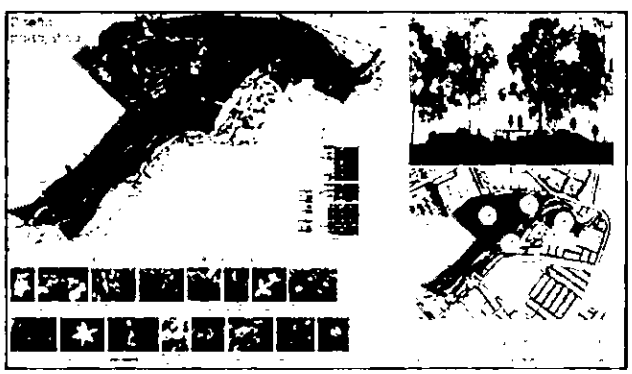




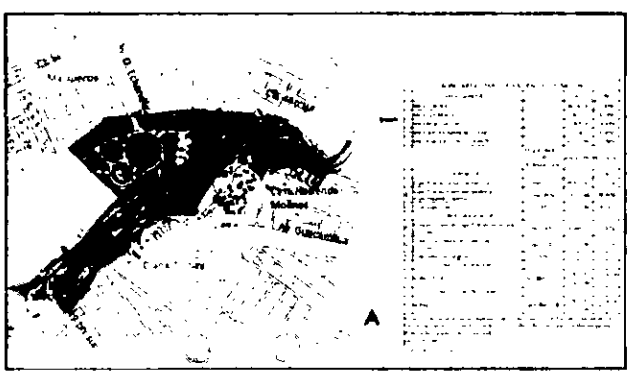


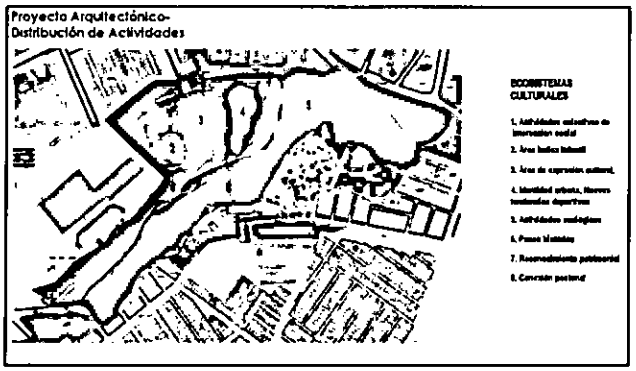



Sistemas Urbanos
de Drenaje
Sostenible
SUDS

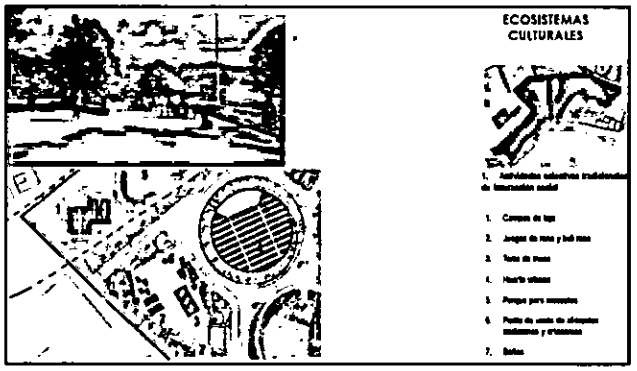




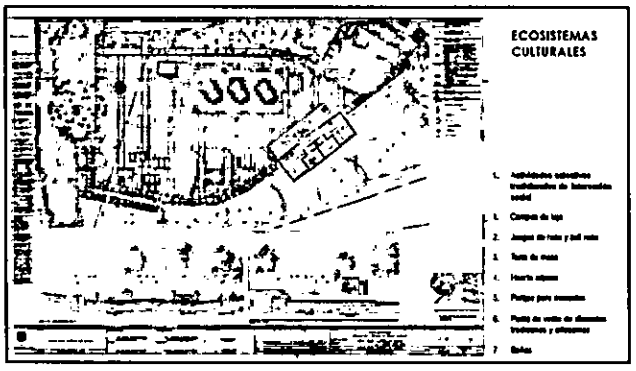


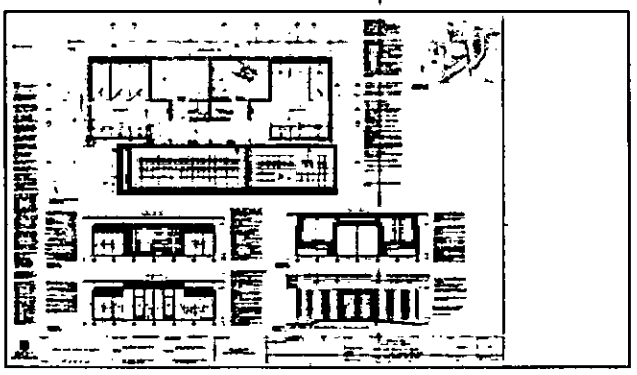

Proyecto Arquitectónico-
Distribución de Actividades
ECOSISTEMAS
CULTURALES




ECOSISTEMAS
CULTURALES

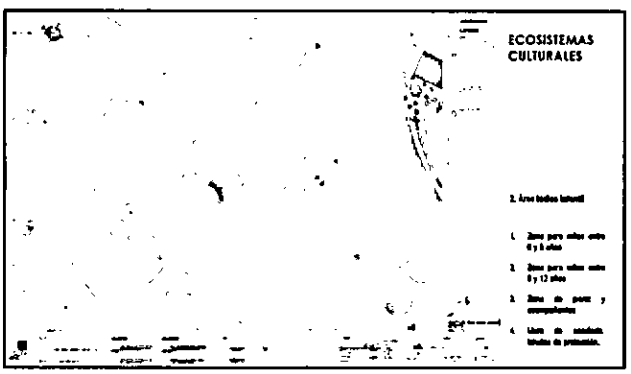



ECOSISTEMAS
CULTURALES

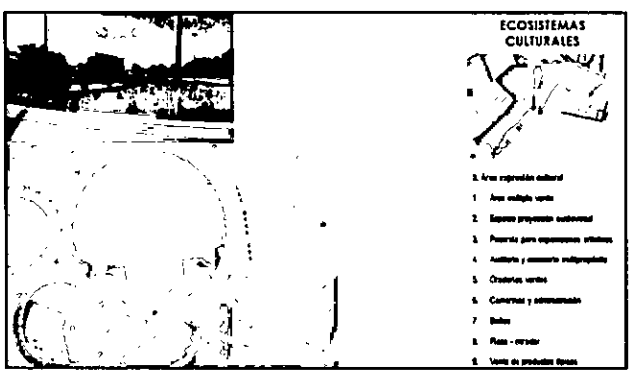


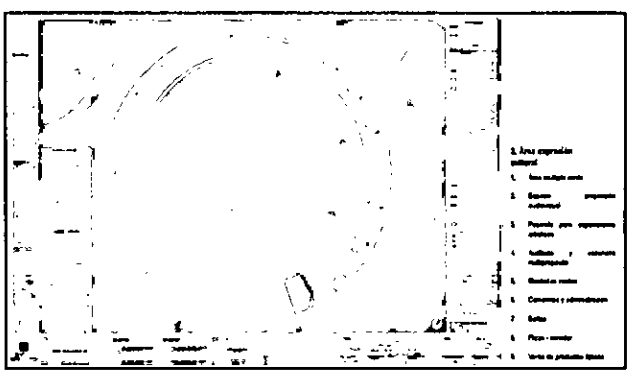


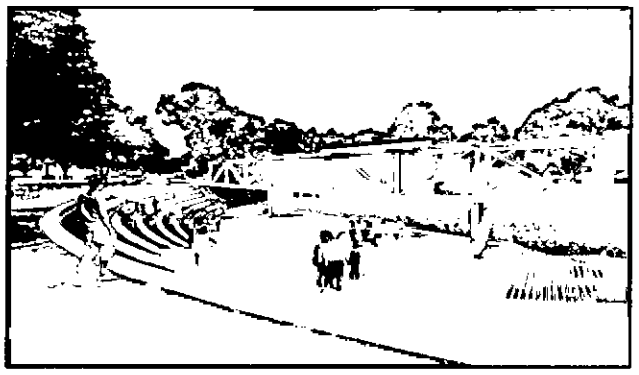

ECOSISTEMAS
CULTURALES

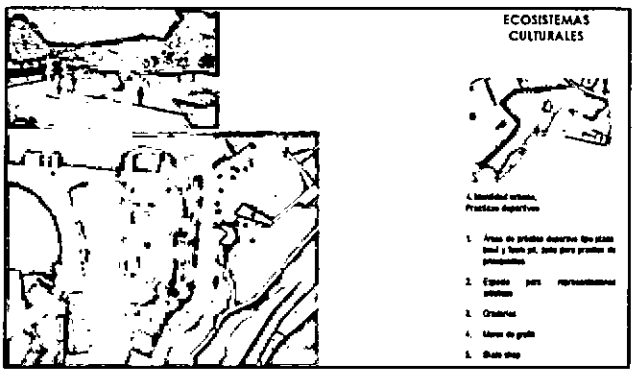

ECOSISTEMAS
CULTURALES

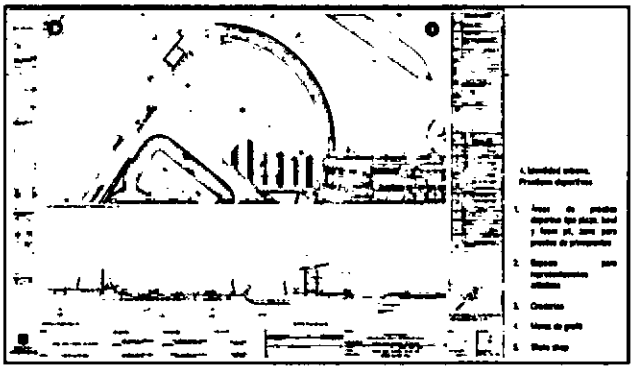


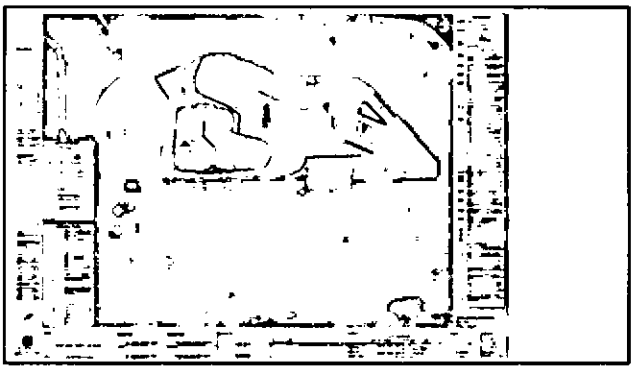

ECOSISTEMAS
CULTURALES



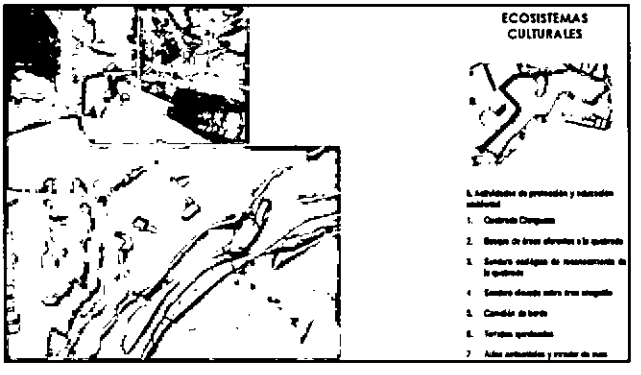



ECOSISTEMAS
CULTURALES



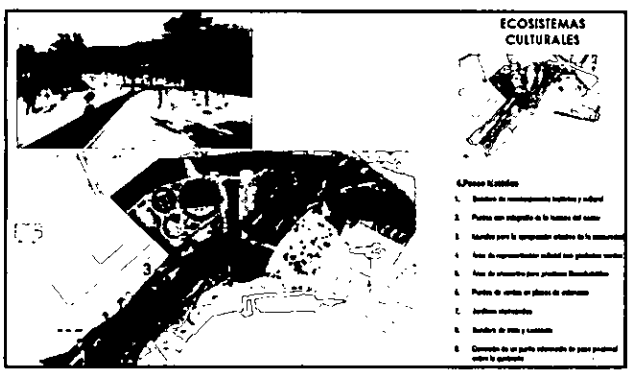


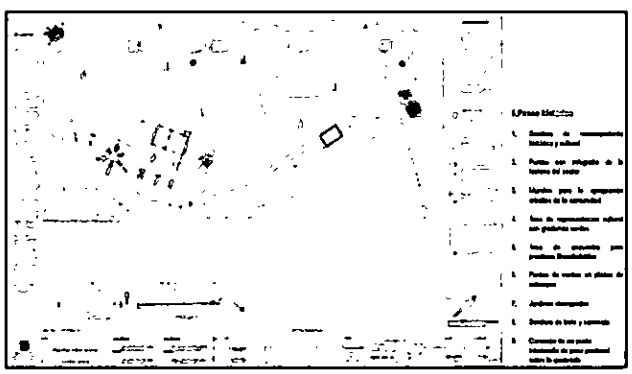


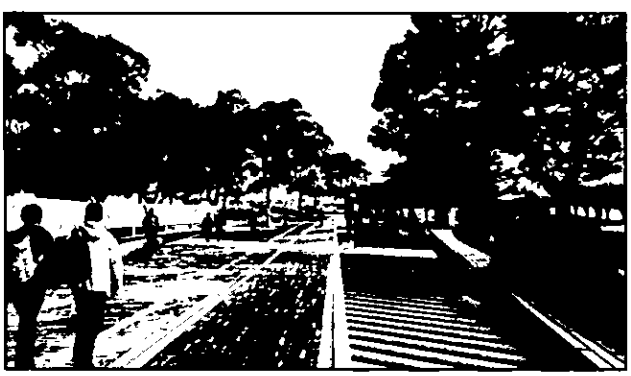

ECOSISTEMAS
CULTURALES

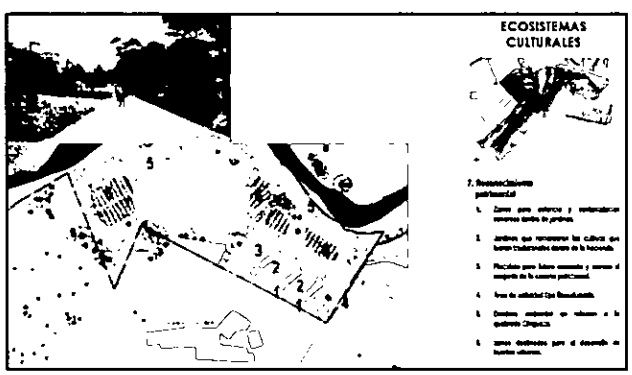


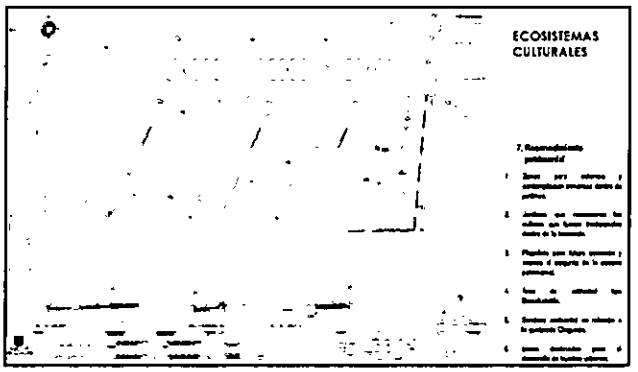



ECOSISTEMAS
CULTURALES

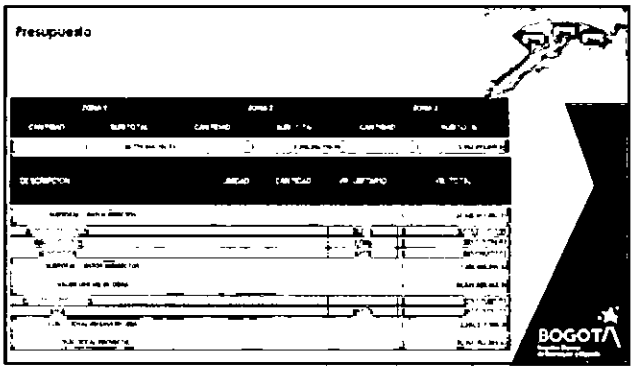


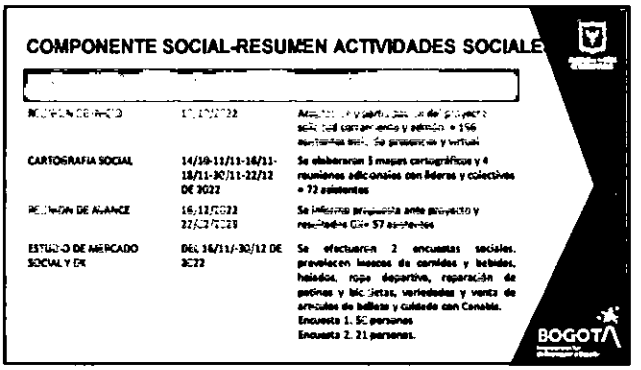


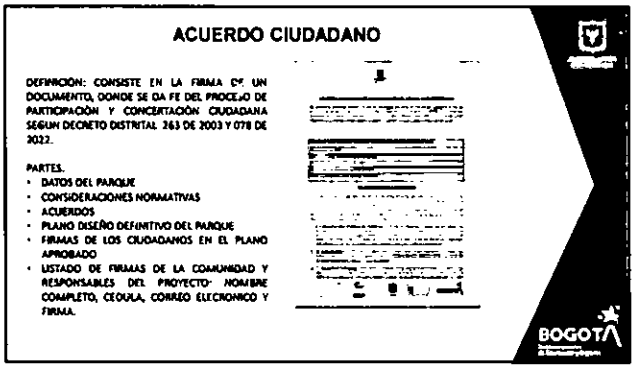

ECOSISTEMAS
CULTURALES

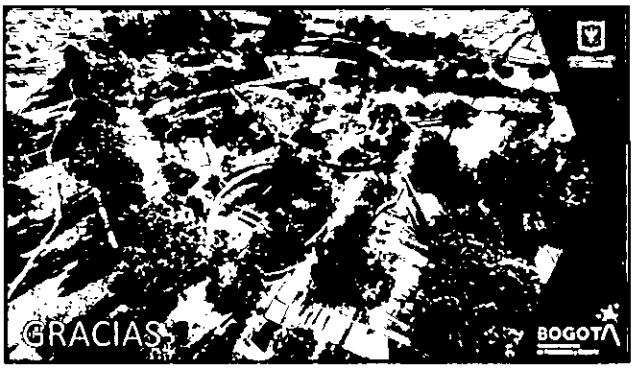

ECOSISTEMAS
CULTURALES




Presupuesto
BOGOTÁ


COMPONENTE SOCIAL-RESUMEN ACTIVIDADES SOCIALES
CARTOGRAFIA SOCIAL
14/10-11/11-16/11-18/11-30/11-22/12 DE 2022
Se elaboraron 3 mapas cartográficos y 4 reuniones adicionales con líderes y colectivos + 72 asistentes
ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL Y ER
DEL 16/11/-30/12 DE 2022
Se efectuaron 2 encuestas sociales, prevalecen locales de comidas y bebidas, helados, ropa deportiva, reparación de patinas y bicicletas, variedades y venta de artículos de belleza y cuidado con Canales.
Encuesta 1. 50 personas
Encuesta 2. 21 personas.
BOGOTÁ


ACUERDO CIUDADANO
DEFINICIÓN: CONSISTE EN LA FIRMA DE UN DOCUMENTO, DONDE SE DA FE DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN CIUDADANA SEGÚN DECRETO DISTRITAL 363 DE 2003 Y 078 DE 2022.
PARTES.
• DATOS DEL PARQUE
• CONSIDERACIONES NORMATIVAS
• ACUERDOS
• PLANO DISEÑO DEFINITIVO DEL PARQUE
• FIRMAS DE LOS CIUDADANOS EN EL PLANO APROBADO
• LISTADO DE FIRMAS DE LA COMUNIDAD Y RESPONSABLES DEL PROYECTO: NOMBRE COMPLETO, CEDULA, CORREO ELECTRONICO Y FIRMA.
BOGOTÁ


GRACIAS
BOGOTÁ

ACUERDO CIUDADANO DE CONCERTACIÓN DEL DISEÑO ARQUITECTONICO

21/06/2023

CTO 2170-22

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.09.20 12:56:51 COT
IDRD Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ACUERDO CIUDADANO DE CONCERTACIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

El presente acuerdo ciudadano es el resultado de una construcción conjunta entre la comunidad usuaria y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, firmantes del presente documento a través de la conformación de un espacio de participación con el fin de registrar la concertación del diseño arquitectónico del Parque Cultural Hacienda los Molinos.

NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE CULTURAL HACIENDA LOS MOLINOS
ESCENARIO: PARQUE
ESCALA: PARQUE ESTRUCTURANTE.
CÓDIGO DEL PARQUE: 18-457
LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE
UPZ: MARRUECOS, ENTRE NUBES Y DIANA TURBAY

CONSIDERANDOS NORMATIVOS

Tras la aprobación del Plan de Desarrollo para Bogotá, es necesario brindarles a los ciudadanos herramientas que les permitan hacer seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas por la Administración, así mismo la Constitución Política de Colombia les brinda a los ciudadanos la posibilidad de participar activamente en el control de la gestión pública. Al mismo tiempo determinó la forma como los ciudadanos participamos en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal.

1. La **Constitución Política de 1.991** en el Título II, Capítulo I habla de los derechos fundamentales de las personas. Así en el artículo 82 menciona que "*Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular* [...]. *teniendo presente que el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución implica responsabilidades para todos los ciudadanos.*

2. El **Artículo 270** de la Constitución Nacional establece que "*La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados*"

3. El **Acuerdo 079 de 2003** "*Por el cual se expide al Código de policía de Bogotá D.C.*" *-Modificado por el Acuerdo Distrital 735 de 2019-* señala en el Numeral 11, Artículo 4º acerca de los deberes ciudadanos el "*Respetar el espacio público y propender por su adecuado uso*". A la par

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

que en su Numeral 14 establece también como deber ciudadano "*Participar en los asuntos que interesan al barrio, ala localidad y al Distrito Capital de Bogotá*". Al mismo tiempo en el Numeral 3°, Artículo 69 de esta misma norma señala que es deber general para la protección del espacio público "*Cuidar y velar por la integridad física y funcional de los elementos constitutivos del espacio público, naturales o construidos, y de sus equipamientos o servicios, amoblamiento y decoración, teniendo en cuenta que se trata de bienes de uso común, que han sido dispuestos y deben cuidarse para el servicio, uso y disfrute de toda la población*"

4. El **Decreto Distrital 263 de agosto 25 de 2003,** "*Por el cual se reglamenta el art. 6° y 10° del Acuerdo Distrital 078 de 2002 que dictó normas para la Administración y Sostenibilidad del Sistema Distrital de Parques*" en su Artículo 1° establece que los Comités Locales de Control Social de los parques metropolitanos, zonales y vecinales del Sistema Distrital de Parques, que constituyen espacios de participación ciudadana encargados de velar por el cabal cumplimiento de la administración y el desarrollo de actividades en los parques metropolitanos, zonales y vecinales que integran el sistema Distrital de Parques.

   Asimismo el Artículo 9° de la norma ibidem "*Acuerdos Ciudadanos Locales*" "define los acuerdos ciudadanos como lo "*aquellas instancias de participación ciudadana que buscan la concertación entre las autoridades locales, el Instituto Distrital de Recreación y Deportes, y la comunidad a través de los cuales se establecen responsabilidades conjuntas en los órdenes social, administrativo, técnico de infraestructura y medioambiental en procura de la racionalización de los recursos y la sostenibilidad del Sistema Distrital de Parques*".

5. El **Decreto Distrital 308 de 2006** "Por el cual se adopta el Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos para Bogotá, Distrito Capital". -*Modificado parcialmente por el Decreto Distrital 848 de 2007*-, señala en su Artículo 7°"*Política de calidad y cubrimiento para la inclusión*", capítulo I "*Componentes y estrategias*", Título II "*Política de calidad y cubrimiento para la inclusión social*" que aquella "*Comprende el conjunto de acciones coordinadas por la Administración Distrital para que los parques y equipamientos deportivos garanticen la seguridad humana, eleven la calidad ambiental y espacial de la ciudad y propicien la inclusión social a través de la adecuación y construcción de espacios acordes con las necesidades, preferencias y expectativas recreo deportivas de la población*".

6. El **Decreto 448 de 2007**, "*Por el cual se crea y estructura el sistema de participación ciudadana" en el Distrito Capital*", en su Artículo 2° define los objetivos del Sistema Distrital de participación Ciudadana como: "*un mecanismo de articulación entre la administración distrital, las instancias de participación, las organizaciones sociales y comunitarias y redes, asociaciones, alianzas - temporales y permanentes, con el fin de garantizar el derecho a la participación en las políticas públicas del Distrito Capital de Bogotá*", identificando entre sus objetivos los siguientes:

   "... (...) *a. Promover el fortalecimiento de una cultura democrática en la gestión de asuntos públicos y colectivos.*

   b. Realizar las acciones de coordinación interinstitucional para organizar la oferta pública en participación.

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

c. Articular a las organizaciones e instancias sociales con las instituciones del Estado, para fortalecer las organizaciones sociales y elevar la capacidad de movilización, gestión y concertación entre autoridades administrativas, políticas y la ciudadanía activa.

d. Coordinar acciones que garanticen amplia participación de la ciudadanía activa y sus organizaciones en la deliberación, concertación y/o decisión para la formulación, ejecución, control social, seguimiento y evaluación de las políticas públicas; y aplicar los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Constitución y la ley, en el desarrollo de temas estructurales o estratégicos que afecten a los habitantes del Distrito Capital y de sus localidades.

e. Formular y ajustar la política de participación, presupuesto participativo y la renovación y modernización del Sistema Distrital de Participación Ciudadana.

f. Gestionar acciones que permitan el fortalecimiento del sistema como un órgano dinámico de producción de conocimiento, investigación, movilización y formación en materia de participación y gestión de la democracia participativa.

g. Recibir, valorar y canalizar las demandas que desde la comunidad se presenten ante las instituciones estatales, relacionadas con los temas estratégicos de la participación en la ciudad, para que éstas las atiendan con arreglo a las normas vigentes, en el espíritu de profundizar las relaciones de coordinación entre Estado y ciudadanos.

h. Contribuir al logro de una mayor racionalidad y eficiencia en la ejecución del gasto público en el Distrito Capital y en cada una de sus localidades.

i. Realizar control social para garantizar mayores niveles de efectividad y transparencia en los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas.

j. Contribuir en la generación de condiciones para el fortalecimiento de los niveles de organización de la ciudadanía.

k. Contribuir a la difusión y apropiación de los derechos humanos, como referente de toda acción pública... (...).

7. El **Decreto Distrital 503 de 2011** "*Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital*", adopta en su Artículo 1° la Política de Participación Incidente para el Distrito Capital la cual "*será de obligatorio cumplimiento para los/as servidores/as públicos/as, entidades, dependencias e instancias de gobierno y de la administración pública del orden distrital y local*". Al tiempo que el Artículo 2° de esta misma norma, define la Participación ciudadana como: "*el derecho al ejercicio pleno del poder de las personas que, en condición de sujetos sociales y políticos, y de manera individual o colectiva transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general y el cumplimiento de los derechos civiles. políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación entre actores sociales e institucionales, para materializar las políticas públicas, bajo los principios de dignidad humana, equidad, diversidad e incidencia*".

8. El **Decreto Distrital N° 229 de 2015** "*Por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá*" en su Artículo 9° - Modificado por el Artículo 8° del Decreto Distrital 483 de 2018, desarrolla como uno de los objetivos de la misma, "*Garantizar el acceso de los habitantes de Bogotá D.C., al Deporte, la*

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

4

36

Recreación y la Actividad Física, generando las condiciones para el ejercicio efectivo y progresivo de sus derechos, en los Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos del Distrito Capital, mediante el desarrollo de las siguientes estrategias:

9.1 Fortalecer la participación ciudadana. El proceso de formulación, ejecución, evaluación y control social de la política requiere de la participación de los actores involucrados.

9.2 Promover la práctica del deporte, la recreación y la actividad física. Generar oportunidades para el goce del Deporte, la Recreación y la Actividad Física.

9.3 Implementar y mejorar programas recreo deportivos. Aprovechar los logros en el Deporte, la Recreación, la Actividad Física y las condiciones de los Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para mejorar la participación de la comunidad."

8. **El Decreto Distrital 557 de 2018** "*adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – DRAFE y se dictan otras disposiciones*".

9. El plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2020 - 2024 *"UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"* el cual constituye el referente de las acciones y políticas de la Administración Distrital.

ACUERDOS

CAPÍTULO I
Naturaleza del Acuerdo

ARTÍCULO PRIMERO: Los valores fundamentales de este **ACUERDO CIUDADANO SON:**

- La corresponsabilidad entre la administración y la comunidad para la construcción de convivencia.
- La solución de los conflictos mediante el diálogo y la conciliación.
- La responsabilidad en la conservación del ambiente, el espacio público, la seguridad y el patrimonio.
- El deporte y la recreación como pilar de un estilo de vida sana.
- El mejoramiento de la calidad de vida, la vocación de servicio y el respeto a las normas.

ARTICULO SEGUNDO: Mediante este ACUERDO CIUDADANO se pretende realizar la

concertación del diseño arquitectónico planteado para el DISEÑO DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, el cual incluye:

1. **Zona de actividades colectivas tradicionales:**
   - Campos de tejo.
   - Juegos de rana y juegos de mesa.
   - Tenis de mesa.
   - Huerta urbana.
   - Parque para perros.
   - Módulo de ventas de alimentos tradiciones y artesanías y Modulo de ventas de insumos y productos agrícolas y baños.
2. **Zona lúdico infantil**:
   - Zona para niños entre 0 y 5 año.
   - Zona para niños entre 6 y 12 años.
   - Zona de picnic y acompañantes.
   - Muro de escalada, taludes de protección.
3. **Zona expresión y representación cultural:**
   - Área múltiple verde.
   - Espacio proyección audiovisual.
   - Pasarela para exposiciones artísticas.
   - Auditorio y escenario multipropósito.
   - Graderías verdes.
   - Camerinos y administración.
   - Baños.
   - Plaza – mirador.

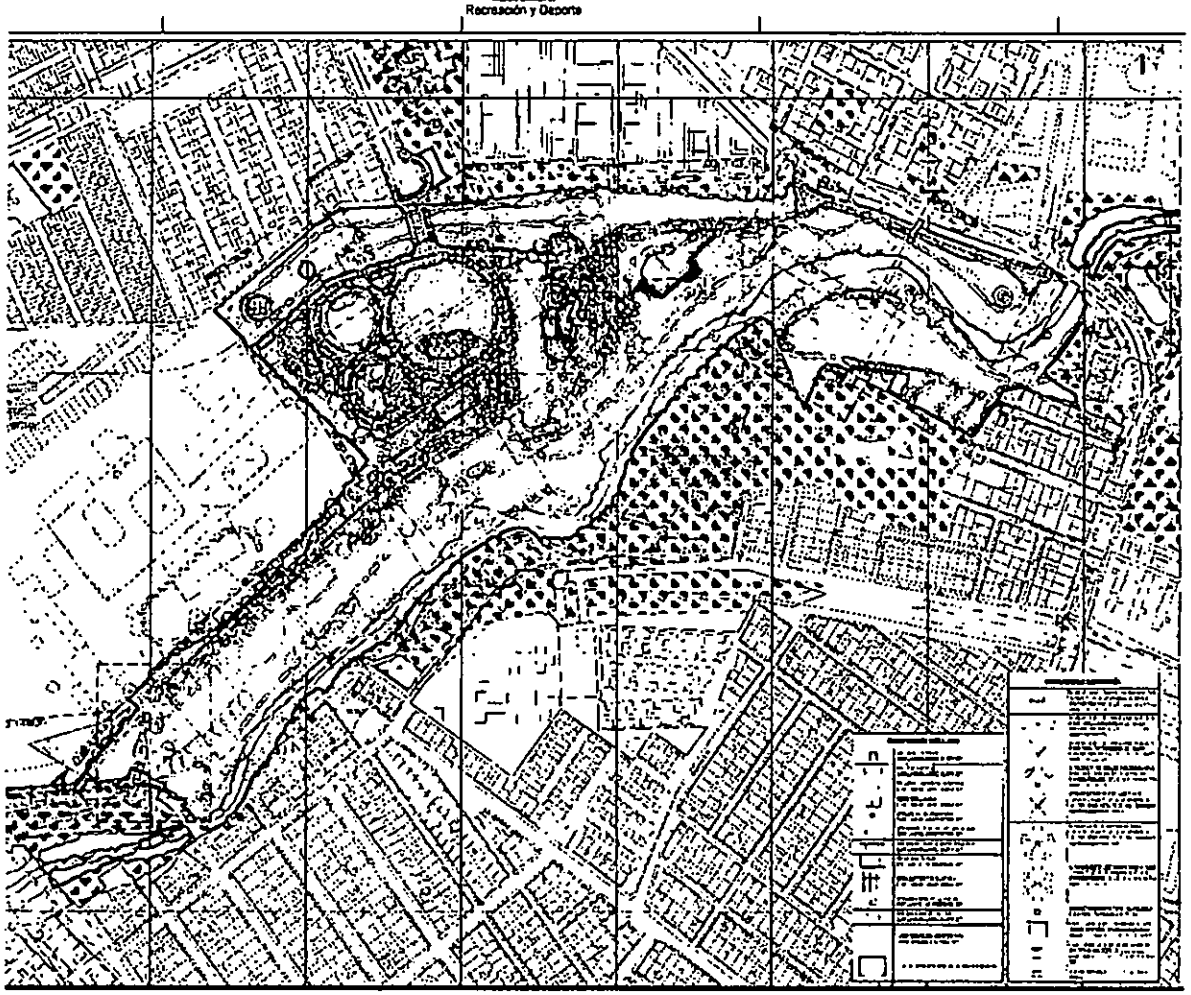
- Venta de productos típicos.

4. **Zona de identidad urbano y NTD:**
   - Áreas de práctica deportiva tipo plaza, bowl y foam pit.
   - zona para práctica de principiantes y espacio para representaciones artísticas.
   - Graderías.
   - Muros de grafiti.
   - Skate shop.
5. **Zona de actividades ambientales:**
   - Quebrada Chinguaza.
   - Bosque de áreas aferentes a la quebrada.
   - Sendero ecológico y elevado sobre área anegable.
   - Sendero Bosque urbano.
   - Camellón de borde y Deck mirador aves, aula ambiental.
   - Terrazas ajardinadas.
6. **Zona de reconocimiento histórico:**
   - Sendero de reconocimiento histórico y cultural.
   - Puntos con infografía de la historia del sector.
   - Murales para la apropiación artística de la comunidad.
   - Área de representación cultural con graderías verdes.
   - Área de encuentro para practicas Biosaludable.
   - Puntos de ventas en plazas de estancias.
   - Jardines aterrazados.
   - Sendero de trote y caminata.
   - Conexión futura de paso peatonal sobre la quebrada.
7. **Zona de reconocimiento del patrimonio:**
   - Zonas para estancia y contemplación inmersos dentro de jardines.

- Jardines que rememoren los cultivos tradicionales.
- Plazoleta para futura conexión y acceso al conjunto de la casona patrimonial.
- Área de actividad tipo Biosaludable.
- Sendero ambiental en relación a la quebrada Chiguaza.
- zonas destinadas para el desarrollo de huertas urbanas.
- Área empradizada de actividad múltiple.

8. **Zona de la conexión peatonal futura sobre la quebrada Chiguaza.**

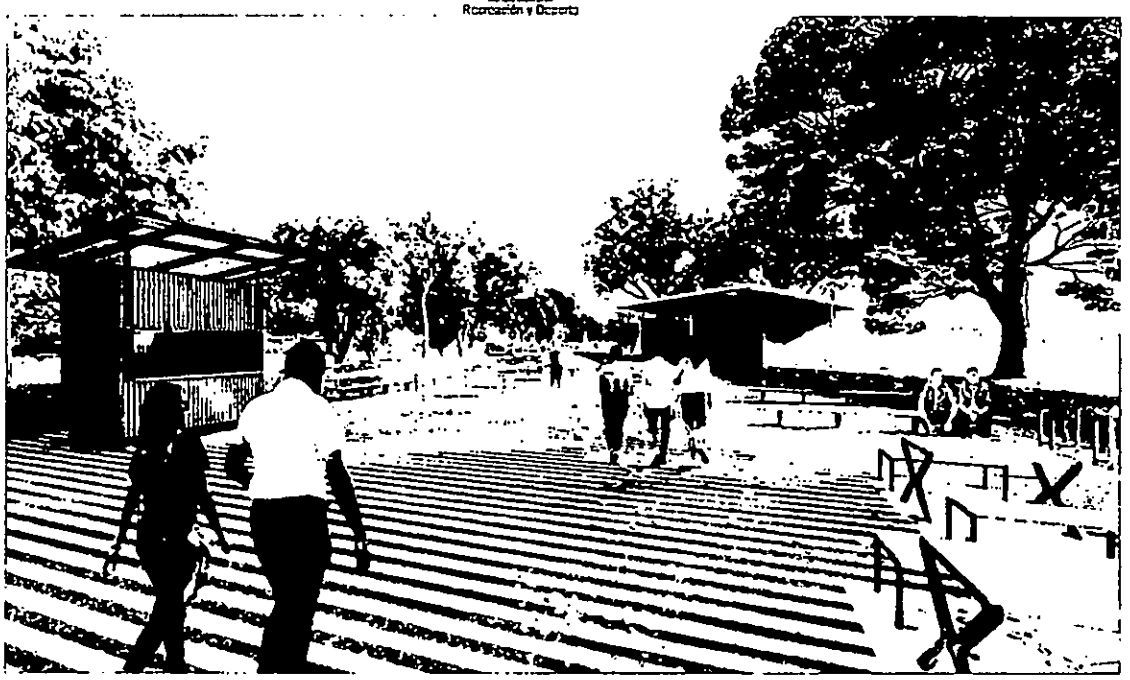
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de
Recreación y Deporte



Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

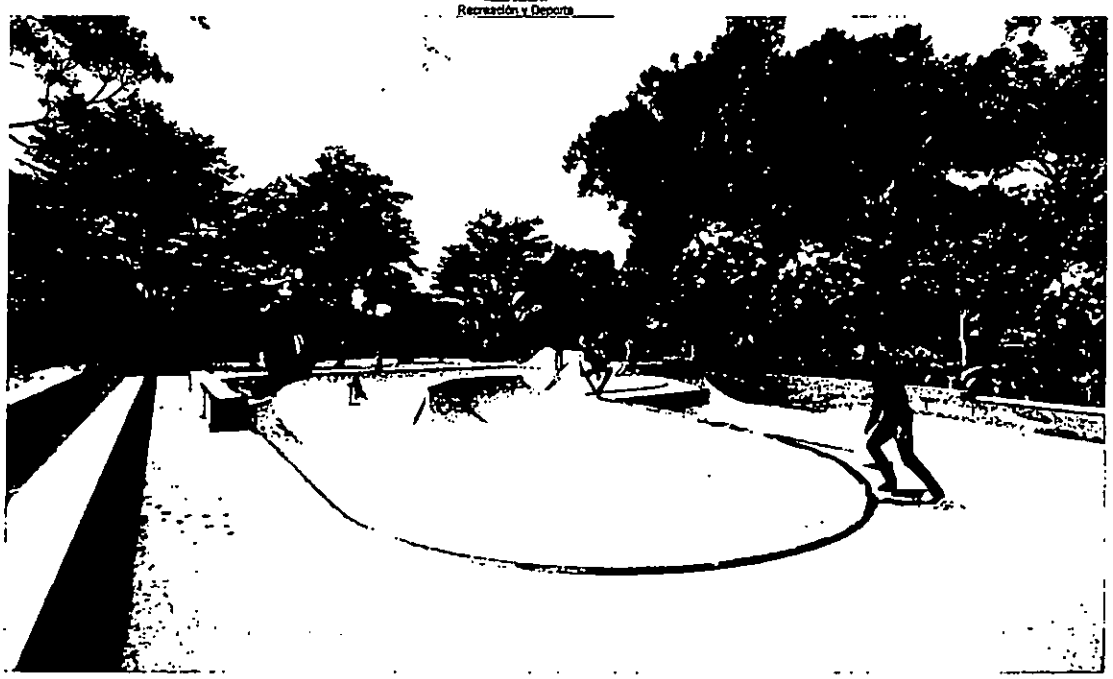


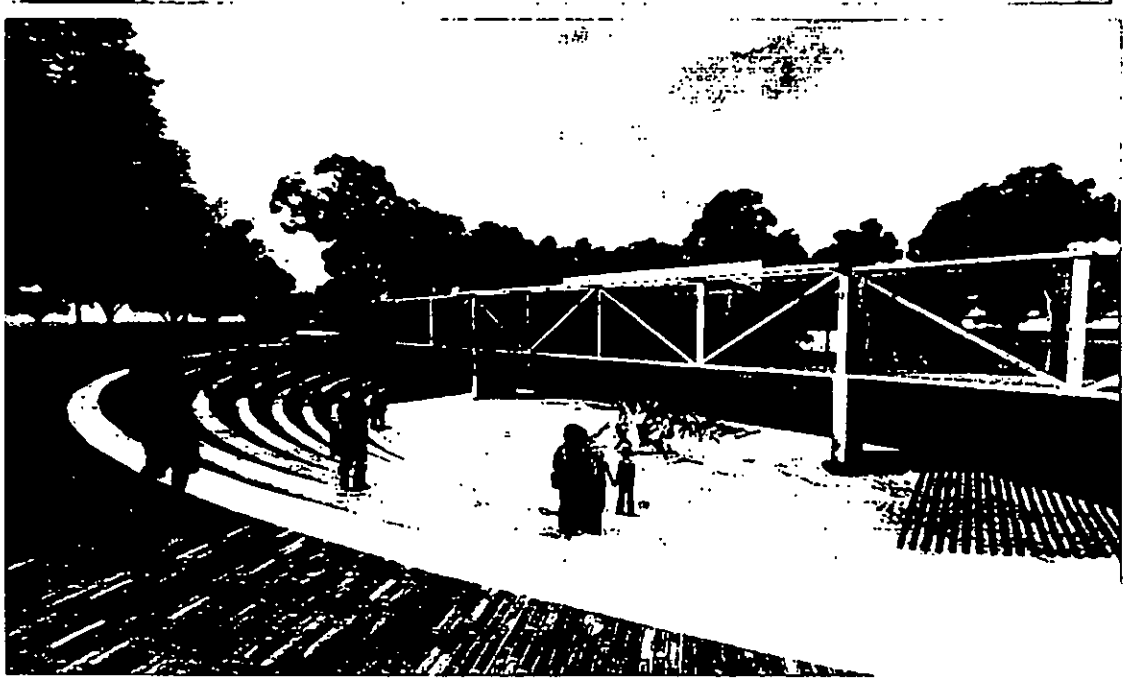


Calle 63 No. 59A -05
Tel: 680 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de
Recreación y Deporte





Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
BOGOTÁ



ARTICULO TERCERO: se llevó a cabo el proceso de socialización con la comunidad circundante y partes interesadas, mediante la realización de las siguientes reuniones sociales:

- Reunión de inicio del contrato efectuada el 10 de octubre de 2022 en el salón comunal barrió Marruecos aptos, ubicado en la Calle 48Q Sur No. 5j-86.

- Reunión de Cartografía Social donde se identificaron de forma participativa con las comunidades, las necesidades, expectativas, actividades recreativas, culturales, ambientales y las diferentes interacciones sociales generadas del Parque Hacienda los Molinos, la misma se efectuó el 14 de octubre de 202, en el Conjunto Residencial Ibari-salón comunal, Localidad Rafael Uribe, Bogotá D.C. contando con la asistencia de un total 34 personas habitantes y residentes de los barrios Molinos 1 y 2, Marruecos Casas y Apartamentos, sector CEDROS DEL Norte, Cedros de Oriente, Bochica Sur, escuelas deportivas, jóvenes, líderes comunitarios, líderes del cabildo indígena, veedores ciudadanos y juez de paz local, cuyos resultados se sistematizaron para la realización del esquema básico.

- Reunión virtual el 11 de noviembre de 2023, para presentar y ajustar el diseño participativo del Parque Hacienda Los Molinos, donde participaron líderes del área de escuelas deportivas del sector entre las cuales se encuentran Voleibol, baloncesto y patinaje.

- Reunión virtual el 16 de noviembre de 2023, para presentar y ajustar el diseño participativo del Parque Hacienda Los Molinos, donde participaron Colectivos de deportes alternativos y cultura de la localidad de Rafael Uribe.

- Reunión virtual el 18 de noviembre de 2023, para presentar y ajustar el diseño participativo del Parque Hacienda Los Molinos, donde participaron Colectivos ambientales y huertas caseras de la localidad de Rafael Uribe,

- Reunión presencial el 30 de noviembre de 2023, para presentar y ajustar el diseño participativo del Parque Hacienda Los Molinos, donde participaron los Representantes del área de deportes alternativos y mesa Dunt.

- Reunión presencial el 14 de diciembre de 2023, en el salón comunal barrio Marruecos aptos, ubicado en la Calle 48Q Sur No. 5j-86, donde se presentó el diseño participativo del Parque Hacienda Los Molinos, donde participaron los Representantes del área de deportes alternativos y mesa Dunt.

- Reunión informativa de avance el 22 de diciembre de 2023, en el salón comunal barrio Marruecos aptos, ubicado en la Calle 48Q Sur No. 5j-86. Localidad Rafael Uribe, Bogotá D.C.; con la asistencia de habitantes y residentes de los barrios Molinos 1 y 2, Marruecos Casas y Apartamentos, sector Cedros del Norte, Cedros de Oriente, Bochica Sur, escuelas deportivas, jóvenes, líderes comunitarios, líderes del cabildo indígena, veedores ciudadanos y juez de paz local, donde se dio a conocer el proceso de diseño y se dio a conocer el diseño definitivo del parque Hacienda los Molinos y se recibieron observaciones y recomendaciones finales de la comunidad.

- Reunión de avance el 22 de febrero de 2023 en el salón comunal barrió Marruecos aptos, ubicado en la Calle 48Q Sur No. 5j-86. Localidad Rafael Uribe, Bogotá D. con la asistencia de habitantes y residentes de los barrios Molinos 1 y 2, Marruecos Casas y Apartamentos, sector CEDROS DEL Norte, Cedros de Oriente, Bochica Sur, escuelas deportivas, jóvenes, líderes comunitarios, líderes del cabildo indígena, veedores ciudadanos y juez de paz local, donde se dio a conocer el proceso de diseño y se dio a conocer el diseño definitivo del parque Hacienda los Molinos.

ARTICULO CUARTO: En desarrollo del contrato, *2170 de 2022* cuyo objeto es *""REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE "*, y como parte del cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Consultoría Consorcio Parque Hacienda los Molinos PC, los intervinientes se suscribe el presente acuerdo concertado con la comunidad y rige a partir de la fecha de su firma hasta la fecha de la entrega

de los estudios y diseños, además con el presente se realizan las firmas del plano con el diseño concertado el cual hace parte del acuerdo ciudadano.

Se firma a los 21 días del mes de junio del año 2023:

V.B. ANDERSON MELO PARRA
Subdirector Técnico de Construcciones IDRD

V.B ALEJANDRO OCAMPO
Supervisión Área Técnica Subdirección Técnica de Construcciones IDRD

ING. CAMILO DOMINGUEZ
Apoyo a la Supervisión Área Técnica Subdirección Técnica de Construcciones IDRD

TS. LINDA FLOR SALAZAR
Profesional social Subdirección Técnica de Construcciones IDRD

ARQ. NESTOR GUALTEROS
Director consultoría Parque Hacienda los Molinos pc.

T.S. GLADYS TATIANA MORALES
Profesional social consultoría Parque Hacienda los Molinos PC.

ING. ALVARO FONTALVO
Director de interventoría SOLIUN SAS

T.S. FRANCY ALEJANDRA BECERRA
Profesional social interventoría SOLIUN SAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

NOMBRE COMPLETO Yuri Haad.
CORREO ELECTRONICO: Yurihaad26mail.com
TELEFONO 3023424334 C.C.No. 52876835

NOMBRE COMPLETO Rosa Ome
CORREO ELECTRONICO: audilio.5605@6mail.com
TELEFONO 3143583790 C.C.No. 51930020

NOMBRE COMPLETO Susana Erika Rodriguez Belton
CORREO ELECTRONICO: Susana erik23@hotmail.com - Susana rb291@6mail.com
TELEFONO 3125415623 C.C.No. 52152247

NOMBRE COMPLETO Gilberto Hernández Saavedra
CORREO ELECTRONICO: algebraico2015@gmail.com
TELEFONO 3177715482 C.C.No. 7426824

NOMBRE COMPLETO Jorge Jimenez Medina
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3157076332 C.C.No. 19069854

NOMBRE COMPLETO Nelson Salvador Gamba Rodriguez
CORREO ELECTRONICO: procesalbaco@gmail.com
TELEFONO 3187168231 C.C.No. 80199195

NOMBRE COMPLETO Monica Andrea Pinilla Cruz
CORREO ELECTRONICO: monicapcruz88@gmail.com
TELEFONO 3165099945 C.C.No. 1015408541

NOMBRE COMPLETO Dairy Alejandra Gómez Varela
CORREO ELECTRONICO: dairyalgomezva@gmail.com
TELEFONO 3104866454 C.C.No. 1093603670

NOMBRE COMPLETO Nestor Iguy Cortes V.
CORREO ELECTRONICO: nestoriguy0007@gmail.com
TELEFONO 3115853883 C.C.No. 80544637

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info Línea 195
Código Postal: 111221

IDRD | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

NOMBRE COMPLETO Carlos Julio Ordiz R.
CORREO ELECTRONICO: CJORDIZRO@Gmail.Com
TELEFONO 3167666374 C.C.No. 19.089095

NOMBRE COMPLETO Carlos H More G
CORREO ELECTRONICO: hmorecarlos@gmail.com
TELEFONO 3209014953 C.C.No. 19293568

NOMBRE COMPLETO Jose Ignacio Velez Silva
CORREO ELECTRONICO: ignacio.vz@hotmail.com
TELEFONO 3002164892 C.C.No. 79.509.831

NOMBRE COMPLETO Pablo Emilio Mijuca
CORREO ELECTRONICO: gobierno.la.loma2020@gmail.com
TELEFONO 3247094925 C.C.No. 1023947078

NOMBRE COMPLETO Carlos A. Saucedo Alvarado
CORREO ELECTRONICO: Carlosaucedoalva@gmail.com
TELEFONO 3138794898 C.C.No. 85762941

NOMBRE COMPLETO Astrid Lejis Jimenez
CORREO ELECTRONICO: astridlejis7@Gmail.com
TELEFONO 3209375119 C.C.No. 53.115.191

NOMBRE COMPLETO Carlos Heraclio Ruiz Hernandez
CORREO ELECTRONICO: carlosheraclioruiz@hotmail.com
TELEFONO 601-3452933 C.C.No. 79688184

NOMBRE COMPLETO Deisy Franco
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3210643559 C.C.No. 21R795

Calle 63 No 59A-06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info Línea 195
Código Postal 111221

IDRD | BOGOTÁ

16
42

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

TELEFONO_____ C.C.No._____

NOMBRE COMPLETO Jhon Montes - MESA QUNT
CORREO ELECTRONICO: departejmontes@gmail.com
TELEFONO 3202797530 C.C.No. 80733795

NOMBRE COMPLETO John Alexander Tole Tores - Mesa Punt.
CORREO ELECTRONICO: alextoletores@gmail.com
TELEFONO 3132730515 C.C.No. 1033797153

NOMBRE COMPLETO EMILIA Saavedra.
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3123819814 C.C.No. 51761631 bta.

NOMBRE COMPLETO Flor Alape
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3134407796 CC. Nº 39699944.

NOMBRE COMPLETO María Aliria Naranjo
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 7721901 C.C.No. 41742609

NOMBRE COMPLETO_____
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO_____ C.C.No._____

NOMBRE COMPLETO_____
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO_____ C.C.No._____

NOMBRE COMPLETO_____
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO_____ C.C.No._

Calle 63 No. 59A -08
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

NOMBRE COMPLETO Jaime Fogleo Linares
CORREO ELECTRONICO: jfogleo@hotmail.com
TELEFONO 3118196237 C.C.No. 79281707 de Usme

NOMBRE COMPLETO Luz Stella Ardila
CORREO ELECTRONICO: alfansiosi@hotmail.com
TELEFONO 3138223222 C.C.No. 65793017

NOMBRE COMPLETO Marlen Hurtado Higuera
CORREO ELECTRONICO: marlenhurtadohiguera@hotmail.com
TELEFONO 3102956676 C.C.No. 23855776

NOMBRE COMPLETO Leonardo Favio Rojas Ferro
CORREO ELECTRONICO: leogaro01@hotmail.com
TELEFONO 3144381473 C.C.No. 1092960773 de Arapoima

NOMBRE COMPLETO Blanca Nro. Diaz
CORREO ELECTRONICO: maria19780119@gmail.com
TELEFONO 3201764806 C.C.No. 52.44237 de Bogota

NOMBRE COMPLETO Fragoza Rojas
CORREO ELECTRONICO: maria19780119@gmail.com
TELEFONO 3201764806 C.C.No. 3344747

NOMBRE COMPLETO Wilson Antonio Nro Diaz
CORREO ELECTRONICO: maria19780119@gmail.com
TELEFONO 3197866114 C.C.No. 80912924

NOMBRE COMPLETO Angelica Mendoza
CORREO ELECTRONICO: angelica.zamora@gmail.com
TELEFONO 3193975492 C.C.No. 52799127

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

Calle 63 No 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info Línea 195
Código Postal: 111221

IDRD | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

NOMBRE COMPLETO Maria Nelca Segura Arcs
CORREO ELECTRONICO: nelcasegura66@gmail.com
TELEFONO 3124619445 C.C.No. 1 39647102

NOMBRE COMPLETO Juan Sebastián Gómez Bejarano
CORREO ELECTRONICO: el.juanchaparro0416@gmail.com
TELEFONO 3143441953 C.C.No. 4137612 , 1030878649

NOMBRE COMPLETO Maria Ines Ortiz
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3124261990 C.C.No. 41633633

NOMBRE COMPLETO [illegible]
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO [illegible] C.C.No. [illegible]

NOMBRE COMPLETO Sergio Nicolas Mendoza
CORREO ELECTRONICO: nicolas.mendoza67@gmail.com
TELEFONO 3226157799 C.C.No. 1014298274

NOMBRE COMPLETO Edisson Mauricio Guevara Legarda
CORREO ELECTRONICO: edissonmgl@gmail.com
TELEFONO 3024532610 C.C.No. 80'807.835

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

NOMBRE COMPLETO Jorge Hernando R.
CORREO ELECTRONICO: Cra 3A Bis #78Z04 Sur
TELEFONO _____ C.C.No. 19.846.164.

NOMBRE COMPLETO Luz Doris Forero
CORREO ELECTRONICO: dorisforero79@gmail.com
TELEFONO 3143619205 C.C.No. 52270755

NOMBRE COMPLETO José Delfin Tovar
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO 3208781828 C.C.No. 19375096

NOMBRE COMPLETO Mauro Beltrán
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO 7414438 C.C.No. 11.333.257 de Bogotá

NOMBRE COMPLETO Gustavo Usanato
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO 3112006743 C.C.No. 19315060

NOMBRE COMPLETO Campo Elías Bohorquez C.
CORREO ELECTRONICO: campobohorquez@me.com
TELEFONO 3702142113 C.C.No. 7331091

NOMBRE COMPLETO Jorge E Rosales
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO 3135627292 C.C.No. 19183152.

NOMBRE COMPLETO Carlos A Hurtado V
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO _____ C.C.No. 11200685

Calle 63 No. 59A-06
Tel 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info Línea 195
Código Postal 111221

IDRD | BOGOTÁ

TELEFONO_____ C.C.No._____

NOMBRE COMPLETO Maribel Diaz
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3188095846 C.C.No. 52235701.

NOMBRE COMPLETO Magdalena Montejo Mendoza
CORREO ELECTRONICO: apsara-lola@hotmail.com
TELEFONO 3102482653 C.C.No. 52458798

NOMBRE COMPLETO Astrid Valentina Rocha Galindo
CORREO ELECTRONICO: astridvalen@hotmail.com.
TELEFONO 3204801770 C.C.No. 1014199177

NOMBRE COMPLETO Manuel Jerardo Duque
CORREO ELECTRONICO: Jerardu76@gmail.com
TELEFONO 320 9948360

NOMBRE COMPLETO Carlos A Martinez
CORREO ELECTRONICO: carlos.actual.martinez@gmail.
TELEFONO 3144161 9210 C.C.No. 19345 484

NOMBRE COMPLETO Orlando Bárcenas
CORREO ELECTRONICO: Orlando.barcenas77@hotmail.com
TELEFONO 3158363511 C.C.No. 5737122

NOMBRE COMPLETO Hernan Jonfar Salamanca
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3204894890 C.C.No. 80364487

NOMBRE COMPLETO_____
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO_____ C.C.No._

Calle 63 No 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info. Línea 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

NOMBRE COMPLETO Luis Eduardo Salazar C.
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3122255827 C.C.No. 19217812

NOMBRE COMPLETO Jorge Alirio Hendieta Rueda
CORREO ELECTRONICO: Alirioruedaer33@mail.com
TELEFONO 3197613481 C.C.No. 80494531

NOMBRE COMPLETO Wehimar martinez Brito
CORREO ELECTRONICO: Wehimarbrito@hotmail.es
TELEFONO 3113888963 C.C.No. 93340755

NOMBRE COMPLETO Miguel Angel Rojas Sanchez
CORREO ELECTRONICO: miguelrojashappy2205@gmail.com
TELEFONO 3028522397 C.C.No. 1011084777

NOMBRE COMPLETO Jairo Bautista
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3144748799 C.C.No. 79454738

NOMBRE COMPLETO Gladys Margarita Castro Acevedo
CORREO ELECTRONICO: fldshmargaret1816@gmail.com
TELEFONO 3112661254 C.C.No. 51800796

NOMBRE COMPLETO Marina Cortés Yara
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3208100643 C.C.No. 26617949

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de
Recreación y Deporte

NOMBRE COMPLETO Araminta Gutiérrez Villalba
CORREO ELECTRONICO: araminta1gutierrez13@hotmail.com
TELEFONO 3212044602 C.C.No. 51917596 Bta'

NOMBRE COMPLETO Jerson Jesid Hernandez montaño
CORREO ELECTRONICO: Jerson Her 2012 @ Gmail.com
TELEFONO 3214098807 C.C.No. 1000988353

NOMBRE COMPLETO Nilda Valero Bolivar
CORREO ELECTRONICO: Linda.0334@hotmail.com
TELEFONO 3144350312 C.C.No. 39642398 Bta'

NOMBRE COMPLETO Blanca B. Franco H
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 2118569549 C.C.No. 51582337

NOMBRE COMPLETO Tito Lopez
CORREO ELECTRONICO: [illegible]
TELEFONO 2364087. C.C.No. 19268220

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Líneas 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

23

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

NOMBRE COMPLETO Miguel Hipolito Erira
CORREO ELECTRONICO: erira.miguel@gmail.com
TELEFONO 3108860217 C.C.No. 5.212.766

NOMBRE COMPLETO JOSE RAMON BERNAVIDES S
CORREO ELECTRONICO: SALSERA 3000@HOTMAIL.COM
TELEFONO 3138440609 C.C.No. 19292542

NOMBRE COMPLETO Diego Tarsis Rojas
CORREO ELECTRONICO: Diegotarsis@ymail.com
TELEFONO 3133086566 C.C.No. 1032479909

NOMBRE COMPLETO Cristian Tarsis Rojas
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO 3214986210 C.C.No. 1032467967

NOMBRE COMPLETO Javier E Guzman
CORREO ELECTRONICO: Jeguzmana@unal.edu.co
TELEFONO 3057125200 C.C.No. 1032480483.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

Calle 63 No. 59A-06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de
Recreación y Deporte

NOMBRE COMPLETO Leidy Katherin Hernández Valbuena
CORREO ELECTRONICO: Katherin.hernandez96@gmail.com
TELEFONO 3138688629 C.C.No. 1023969909 de Bogotá

NOMBRE COMPLETO Nelkin Daniel Garzón C.
CORREO ELECTRONICO: nelkin.garzon@gmail.com
TELEFONO 3133114853 C.C.No. 80127421

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO C.C.No.

NOMBRE COMPLETO
CORREO ELECTRONICO:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de
Recreación y Deporte

NOMBRE COMPLETO Jose Alvaro Moreno Cuca
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO 3157911583 C.C.No. 17179690

NOMBRE COMPLETO _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO _____ C.C.No. _____

NOMBRE COMPLETO _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO _____ C.C.No. _____

NOMBRE COMPLETO _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO _____ C.C.No. _____

NOMBRE COMPLETO _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO _____ C.C.No. _____

NOMBRE COMPLETO _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO _____ C.C.No. _____

NOMBRE COMPLETO _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO _____ C.C.No. _____

NOMBRE COMPLETO _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO _____ C.C.No. _____

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Linea 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-331

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2023

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Entrega Acuerdo Ciudadano – Parque hacienda los Molinos

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos hacer entrega del acuerdo ciudadano del Parque Hacienda los Molinos original debidamente firmado por las partes, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: (26) folios + (03) planos.
Con copia: No aplica
Elaboro MCMM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100292012 Código Web: NzTc8H
FECHA:29-08-2023 14:38:08 FOLIOS: 27
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: ENTREGA ACUERDO CIUDADANO
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA I REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Volante reunión de finalización

FECHA: 19 06 2023

HORA INICIAL 9:00a.m. HORA FINAL 6:00p.m. LUGAR alrededores Biciq Hacaula los Mares

No	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a su grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Leonardo Favio Carrion Feria	70	X				X		X	Lider Comunidad	No tengo	3149381473	
2	Jaime Ospina Gonzales	39	X				X		X	Jac Molinos	jfospina@hotmail.com	3116196827	
3	JOSE Aguilar	76	X				X		X	Comunidad	—	310 2161056	
4	Flor Vargas	63		X			X		X	Comunidad	—	—	
5	Eliana Arevalo	29		X			X		X	Comunidad	No tengo	—	
6	José Roberto Diaz	62	X				X		X	Comunidad	robertodiaz2@hotmail.com	3186475091	
7	Alexandra Coronado	42		X			X		X	Comunidad	digitalizacion1986@hotmail.com	3112678911	
8	Margarita Cardenas	75		X			X		X	Ciclo-Mujeres	ani59kilos@yahoo.com	3212179869	
9	Carlos Calderon	66	X				X		X	Comunidad	ecodiario@yahoo.com	3138913966	
10	Henry Castelblanco Nuñez	54	X				X		X	Comite comunitario	Henry.Castelblanco@hotmail.com	3208145632	
11	Alexandra Sanz	36		X			X		X	CLOCP	alexandra.cooperativa@yahoo.com	3123230022	
12	Fabian Montes Perez	41	X				X		X	Atc. locutor	comandolaes@gmail.com	3157907751	
13	Rosalba Chaparro	64		X			X		X	Jac Mamecos	chicha-507@hotmail.com	3209935	
14	Cupertino Pinto	72	X				X		X	Brigada de Tulipanes	cupertinopinto@yahoo.com	3149860119	
15	Nohora Nelfa Segura	56		X			X		X	Club Mujeres Bacatá	nelfa.segura@yahoo.com	3209619443	
16	Rosa Andilla Ome	57		X			X		X	Vendedora Informal	—	3142587790	
17	Nelida Anzueta	69		X			X		X	Comunidad	—	3226058039	
18	Susana Rodriguez Beltran	47		X			X			Indepen Ambulante	susana@en1236@hotmail.com	3125415623	
19	Nohemi Martinez	56	X				X		X	Edu/Cabildo	whenuan@yahoo.es	3926607	
20	Lucila Pedraza	58		X			X		X	Comunidad	lucypedraza0227@yahoo.es	3147415127	
21	Cesar Fernando V.	31	X				X		X	Mamecos	cesarvelandia@yahoo.es	3146296693	
22	Angel Santiago Cachelal	16	X				X		X	Comunidad	oficinadeturismo@bogota.gov.co	3149563321	
23	Carlos Nemucum	66	X				X		X	Veedor	coalianzaconsultores@yahoo.es	3114582	
24	Susana Erika Rodriguez	46		X			X		X	Bicicus	susana@en1236@hotmail.com	3125415623	

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V 1

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA REGISTRO DE DIVULGACIÓN

TEMA: Voluntad Examen de finalización

HORA INICIAL: 9:00 HORA FINAL: 6:00pm

FECHA: 12 de 2023

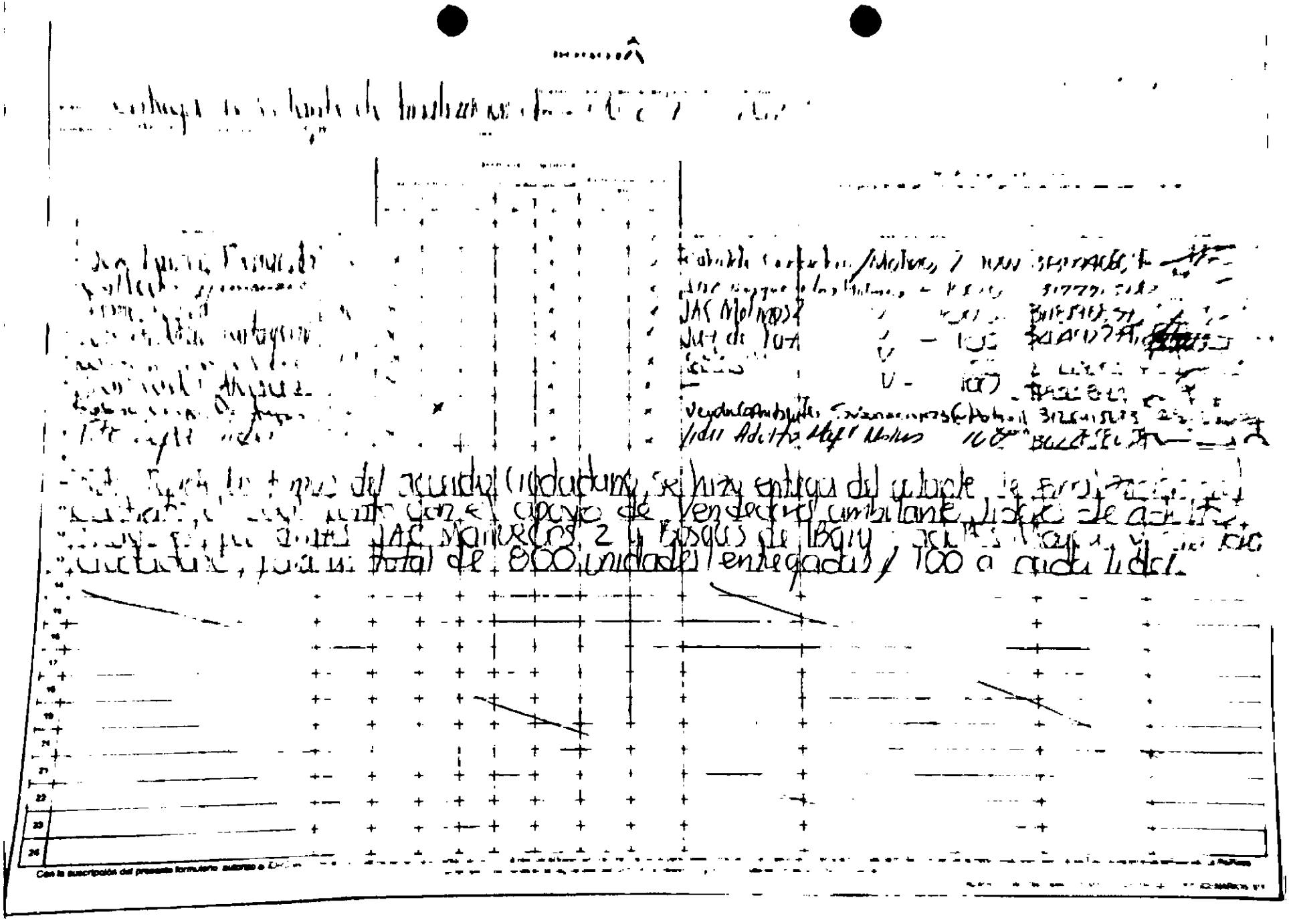
LUGAR: Sala Alumnos, Dirección de Bogotá

MARQUE CON UNA X

Se identifica como			Tiene discapacidad		Pertenece a un grupo étnico	
Hombre	Mujer	Otro	Sí	No	Sí	NO

NOTA: los grupos étnicos son indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Angelica Mendoza		angelica.mmz@gmail		
Victor Julio Solano		julio.solano76@yahoo.es	3136660901	
German Ramos		[illegible]1994@hotmail.com	3133494976	
Juan Camilo Alcalde		[illegible]	3115467373	
Roxana Tafur		[illegible]	3135837161	
Laura Valeria Mendez		[illegible]	31[illegible]	
[illegible]		[illegible]	[illegible]	
Cristian Felipe [illegible]		[illegible]	3136911962	
Diego [illegible]		[illegible]	[illegible]	
Juan Pablo [illegible]		[illegible]	[illegible]	
[illegible]		[illegible]	[illegible]	
Daniel Andres [illegible]		[illegible]	3113[illegible]	
[illegible]		[illegible]	[illegible]	
[illegible]		[illegible]	[illegible]	
[illegible]		[illegible]	[



Powered by CamScanner

ETIQUETA

ENTREGA ESTIMADA
25/07/2023 - 18:00

MENSAJERÍA
BOGOTA\CUND\COL
FECHA DE ADMISION 22/07/2023 10:13

BOG

Nº 700104183371

BOG

CASILLERO 300
PUERTA 20

DESTINATARIO Cod postal: 11
JUNTA ADMINISTRATIVA DR JORGE MENDIETA EDIL
CC ••••••••••
••••••••
CL 32 SUR # 23 ESTE - 62
BARRIO QUIROGA ALCALDIA
RAFAEL URIBE URIBE

REMITENTE
GLADYZ TATIANA MORALES
CC ••••••••••
••••••••••
BOGOTA\CUND\COL
Recibido por: punto 2061
22/07/2023 10:13
Cod. contenido: ••••••••

No. 700104183371
Recibido por:
C.C #

Peso: 1 KG Vrl. Comercial: $ 25.000
ENTREGA ESTIMADA 25/07/2023 - 18:00
BOLSA #: **CONTADO**
VALOR A COBRAR: $ 0
Observaciones: SIN VERIFICAR CONTENIDO

FIRMA Y SELLO

CASILLERO BOG
PUERTA 300 / 20

Para más info escanee este código

Nº 700104183371

Anexo: 300 volcula de fiscalización.

Recibido Por: punto 2061
22/07/2023 10:13
Nº 700104183371

Powered by CamScanner

ETIQUETA

ENTREGA ESTIMADA
[illegible]/2023 - 18:0[illegible]

MENSAJERÍA
BOGOTA\CUND\COL
FECHA DE ADMISIÓN: 22/07/2023 10:22

BOG

Nº 700104184277

D33
X39

BOG
CASILLERO 300
PUERTA 20

DESTINATARIO Cod postal: 111611294
EDUARD HUMBERTO QUINTANA-ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE
CC *********
****
CL 32 SUR # 23 - 62 BARRIO QUIROGA VENTANILLA DE DESPACHO

REMITENTE
GLADYZ TATIANA MORALES
CC *********
****
BOGOTA\CUND\COL
Reimpreso Por:
punto.3961
22/07/2023 10:22
Dice contener: *********

REIMPRESION

No. 700104184277
Peso: 1 KG Vrl. Comercial: $ 25.000
ENTREGA ESTIMADA 25/07/2023 - 18:00
BOLSA #:
CONTADO
VALOR A COBRAR: **$ 0**
Observaciones: S N VERIFICAR CONTENIDO

Recibido por:
C.C #

FIRMA Y SELLO

BOG
CASILLERO 300
PUERTA 20

Para más info escanea este código.

www.Universalidad.co - PQR'S servicioalcliente@universalidad.co Casa Matriz Bogotá D C Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D C Calle 18 # 56a - 03 – PBX 5805008 Cel: 323 2564455 67ac8e5-c632-4138-a573-4b5024216e4f GMA-GMC-R-09 No. 700104184277 1238 / punto.3961

Nº 700104184277

Tipo de entrega: *********

Anexo: 300 volantes de finalización

Reimpreso Por: punto.398
22/07/2023 10:22
Nº 700104184277

50

Powered by CamScanner

ETIQUETA

ENTREGA ESTIMADA
25/07/2023 - 18:0

MENSAJERÍA
BOGOTA\CUND\COL
FECHA DE ADMISION: 22/07/2023 10:07

BOG



Nº 700104182797

D41
X43

BOG

CASILLERO 300
PUERTA 20

DESTINATARIO Cod postal: 111831407
PARQUE POLIDEPORTIVO LOS MOLINOS DOS ADMINISTRACION DEL PARQUE
CC *********
****

CL 48 P SUR # 4 - 30 BARRIO MOLINOS 2

REMITENTE
GLADYZ TATIANA MORALES
CC *********
****
BOGOTA\CUND\COL
Reimpreso Por:
punto.3981
22/07/2023 10:07
Dice contener: *********

REIMPRESION

No. 700104182797
Peso: 1 KG Vrl. Comercial: $ 25.000
ENTREGA ESTIMADA 25/07/2023 - 18:00
BOLSA #:
VALOR A COBRAR: **CONTADO** **$ 0**
Observaciones: S N VERIFICAR CONTENIDO

Recibido por:
C.C #

FIRMA Y SELLO

CASILLERO BOG 300
PUERTA 20

Para más info escanea este código:

www.interrapidisimo.com – PQR'S servicioalcliente@interrapidisimo.com Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logistico Bogotá D.C. Calle 18 # 86a - 63 – PBX 5806508 Cel 323 2564455 ec083418-98ee-42ae-8c29-88a505 Wfbe2 GMC-GMC-R-09 No. 700104182797 1239 . punto.1841

Anexo: 300 volantes de finaliz

N° 700104182797

Tipo de entrega: Comun

Reimpreso Por: punto.398
22/07/2023 10:07

Powered by CamScanner

ETIQUETA

ENTRE[illegible]STIMADO
2[illegible]023 - 18:

MENSAJERÍA
BOGOTA\CUND\COL
FECHA DE ADMISION: 22/07/2023 10:18

BOG

Nº 700104183863

D33
X39

BOG

CASILLERO 300
PUERTA 20

DESTINATARIO Cod postal: 111811294
OFICINA DE PARTICIPACION
SOCIAL SR JAIRO BOLIVAR
CC *********
****

CL 32 SUR # 23 - 62 BARRIO
QUIROGA ALCALDIA LOCAL
RAFAEL URIBE URIBE

REMITENTE
GLADYZ TATIANA MORALES
CC *********
****

BOGOTA\CUND\COL
Reimpreso Por:
punto.2981
22/07/2023 10:18
Doc contiene: *********

REIMPRESION

No. 700104183863

Recibido por:
C.C #

Peso: 1 KG Vrl. Comercial: $ 25.000
ENTREGA ESTIMADA 25/07/2023 - 18:00
BOLSA #: **CONTADO**
VALOR A COBRAR: **$ 0**
Observaciones: S N VERIFICAR CONTENIDO

FIRMA Y SELLO

CASILLERO BOG 300
PUERTA 20

Para más info escanea este código:

www.interrapidisimo.com - PQR'S
Mayor Bogotá D.C. Carrera 30 a 7 - 45 / Carrera
Logística Bogotá D.C. Calle 19 a 82a - 63 - PBX
[illegible]

Nº 700104183863

Tipo de entrega: *********

Anexo: 300 volantes Animalia.

Reimpreso Por: punto.39
22/07/2023 10:18
Nº 700104183863

Powered by CamScanner

TALLER DE GENERO No. 2

HACIA LA COMPRESIÓN Y UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS AMBIENTES CORPORATIVOS Y COMUNITARIOS

1. DATOS GENERALES DE LA EJECUCIÒN DE LA REUNIÒN:

   FECHA:20/06/2023

   HORA: 4:00 PM

   MODALIDAD: VIRTUAL -PLATAFORMA GOOGLE MEET.

2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD	METODOLOGIA	MATERIAL DE APOYO
Saludo y presentación	Se invita a los asistentes que se presenten y escojan para la actividad un comodín o apodo para la actividad y su correspondiente imagen.	Se incluyen ejemplos de imágenes y nombres
Presentación de la temática	Se informa que es el lenguaje verbal y no verbal y como influye en la interacción de las personas.	Se toma en cuenta la cartilla Distrital.
Profundización de la actividad	Se les pide a los asistentes que relacionen frases con sujeto y genero de la acción.	Frases expuestas en la reunión por medio del computador.
Análisis y compresión	Se construye el significado del lenguaje inclusivo incluyente y lenguaje excluyente y su relación con el genero	A partir de las frases se establece una retroalimentación acerca de las frases o lenguaje inclusivo y su importancia en el trato con la comunidad y el enfoque de género y diferencial.

Compromisos	Eliminar las acciones verbales y no verbales donde me expreso de forma discriminatoria con los demás.	Elaboración de encuesta de cierre de la actividad

3. ANEXOS: Presentación y lista de asistencia.

28/09/2023

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2170/2022

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS"

CÓDIGO IDRD 18-457

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

BOGOTÁ

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2170/2022

TALLER DE GENERO No. 2

HACIA LA COMPRENSIÓN Y UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS AMBIENTES CORPORATIVOS Y COMUNITARIOS

BOGOTÁ

[redacted]

[redacted]

BOGOTÁ

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

[redacted]

BOGOTÁ

Plan de Comunicaciones con Lenguaje Incluyente

[redacted]

Busca desarrollar al interior del Distrito un plan de comunicaciones que permita visibilizar los diferentes actores de la sociedad en el entendido que se componen de grupos con diferentes características respecto de su cosmovisión, pertenencia étnica, condiciones de vida u orientación sexual.

BOGOTÁ

Los lineamientos de la Política de Comunicación Incluyente

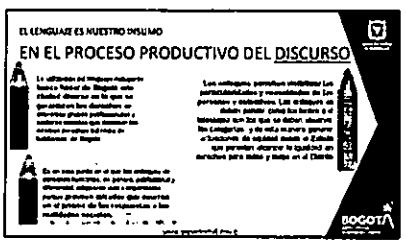
[redacted]

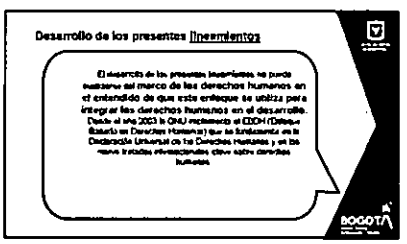
De cuerdo también con la sentencia de la Corte Constitucional sobre lenguaje incluyente (C-804/09) y con el documento de la Comisión Nacional de género de la rama judicial (sobre El lenguaje un elemento estratégico en la construcción de la igualdad (2009)

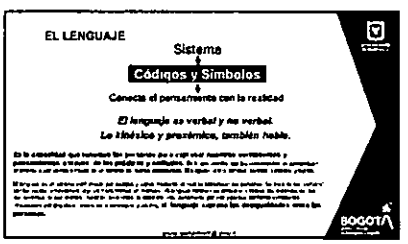
BOGOTÁ

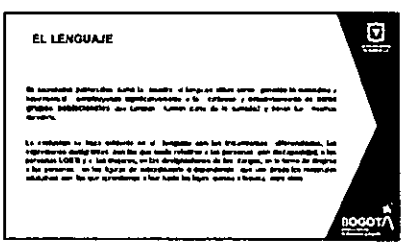
5

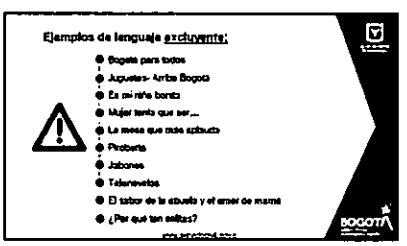
28/09/2023

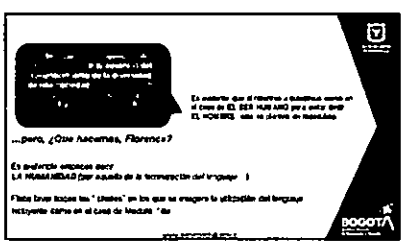

EL LENGUAJE ES NUESTRO INSUMO
EN EL PROCESO PRODUCTIVO DEL DISCURSO
BOGOTÁ


Desarrollo de los presentes lineamientos
BOGOTÁ

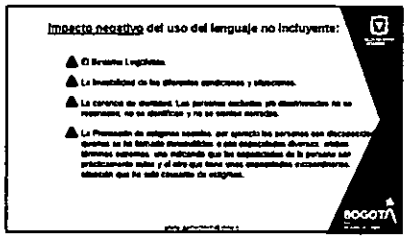

EL LENGUAJE
Sistema
Códigos y Símbolos
Conecta el pensamiento con la realidad
El lenguaje es verbal y no verbal.
Lo lúdico y pragmático, también habla.
BOGOTÁ

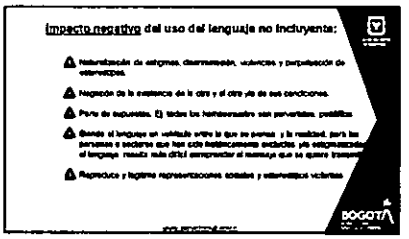

EL LENGUAJE
BOGOTÁ

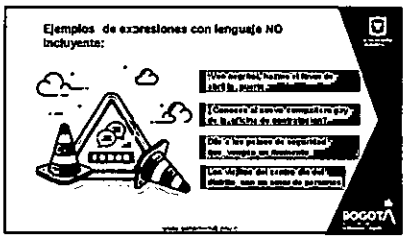

Ejemplos de lenguaje excluyente:
Bogota para todos
Juguetes- Arriba Bogotá
Es mi niño bonito
Mujer tenía que ser...
La mesa que mas aplaudo
Proberta
Jabones
Televentas
El sabor de la abuela y el amor de mama
¿Por que tan seitas?
BOGOTÁ

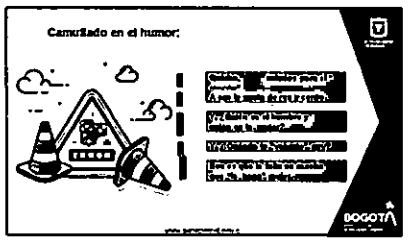

...pero, ¿Que hacemos, Florence?
BOGOTÁ

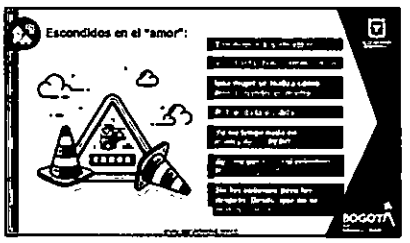
28/09/2023

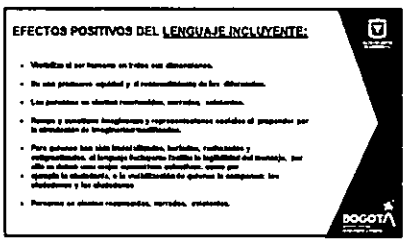

Impacto negativo del uso del lenguaje no incluyente:
BOGOTÁ


Impacto negativo del uso del lenguaje no incluyente:
BOGOTÁ

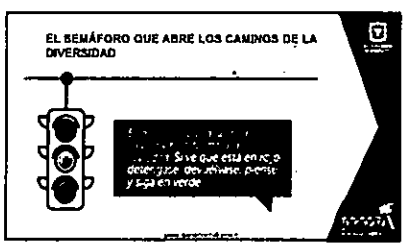

Ejemplos de expresiones con lenguaje NO incluyente:
BOGOTÁ

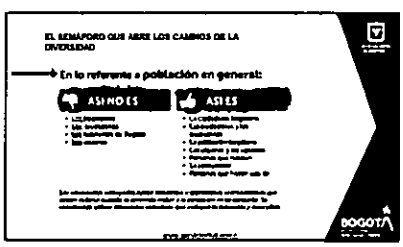

Camuflado en el humor:
BOGOTÁ

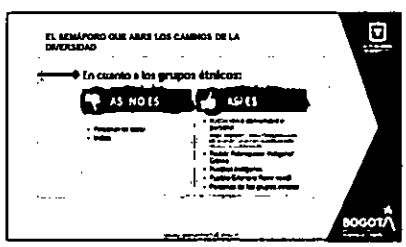

Escondidos en el "amor":
BOGOTÁ

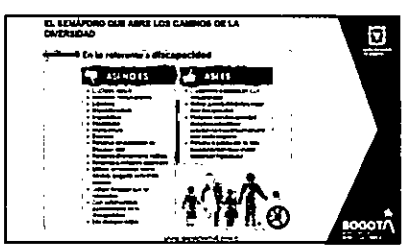

EFECTOS POSITIVOS DEL LENGUAJE INCLUYENTE:
BOGOTÁ

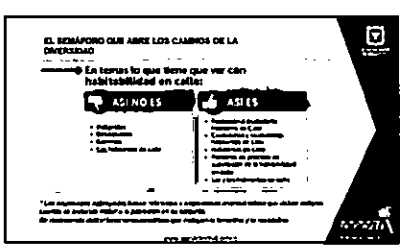
28/09/2023

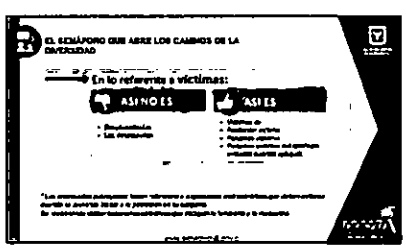

EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA DIVERSIDAD


EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA DIVERSIDAD
En lo referente a población en general:
ASI NO ES
ASI ES

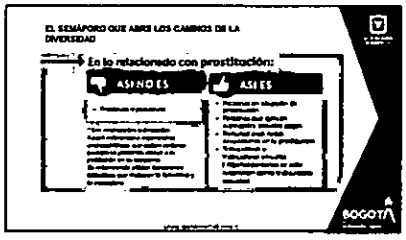

EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA DIVERSIDAD
En cuanto a los grupos étnicos:
ASI NO ES
ASI ES

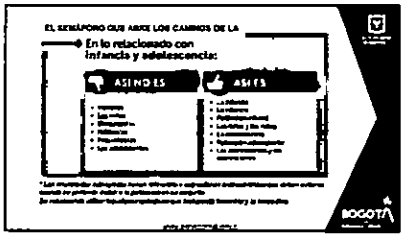

EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA DIVERSIDAD
En lo referente a discapacidad
ASI NO ES
ASI ES

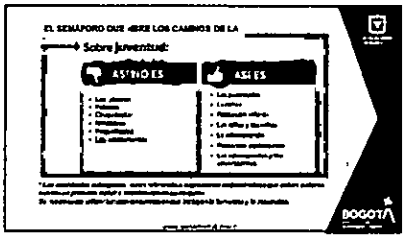

EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA DIVERSIDAD
En temas lo que tiene que ver con habitabilidad en calle:
ASI NO ES
ASI ES

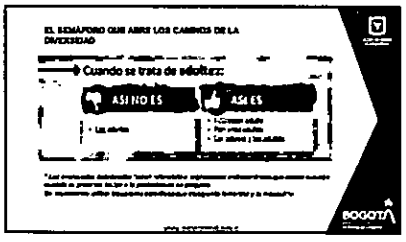

EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA DIVERSIDAD
En lo referente a víctimas:
ASI NO ES
ASI ES

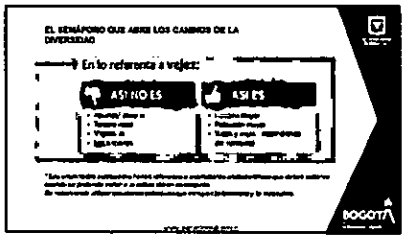
28/09/2023

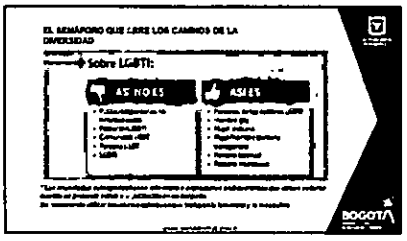

EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA DIVERSIDAD
En lo relacionado con prostitución:
ASÍ NO ES
ASÍ ES
BOGOTÁ


EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA
En lo relacionado con infancia y adolescencia:
ASÍ NO ES
ASÍ ES
BOGOTÁ

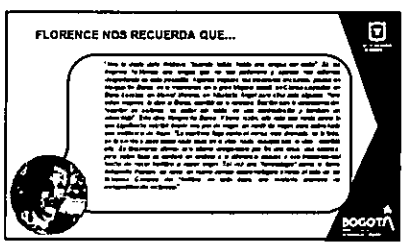

EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA
Sobre juventud:
ASÍ NO ES
ASÍ ES
BOGOTÁ

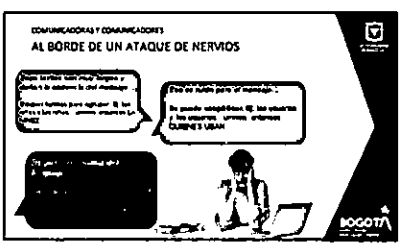

EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA DIVERSIDAD
Cuando se trata de vejez:
ASÍ NO ES
ASÍ ES
BOGOTÁ

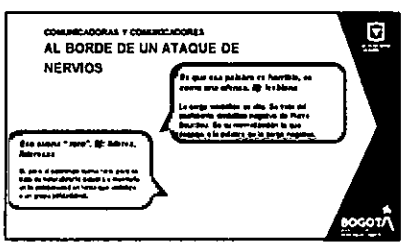

EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA DIVERSIDAD
En lo referente a vejez:
ASÍ NO ES
ASÍ ES
BOGOTÁ


EL SEMÁFORO QUE ABRE LOS CAMINOS DE LA DIVERSIDAD
Sobre LGBTI:
ASÍ NO ES
ASÍ ES
BOGOTÁ

28/09/2023


FLORENCE NOS RECUERDA QUE...
BOGOTÁ


COMUNICADORAS Y COMUNICADORES
AL BORDE DE UN ATAQUE DE NERVIOS
BOGOTÁ


COMUNICADORAS Y COMUNICADORES
AL BORDE DE UN ATAQUE DE NERVIOS
BOGOTÁ


GRACIAS
BOGOTÁ

BOGOTÁ

ACTA DE REUNIÓN - COMUNIDAD

FECHA:	20 de junio de 2023
OBJETO REUNIÓN	Dar a conocer los conceptos e importancia del lenguaje inclusivo en los ambientes corporativos y comunitarios.
RESPONSABLE REUNIÓN	CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC- RESIDENTE SOCIAL TATIANA MORALES

TEMAS A TRATAR

Siendo las 4:00 pm, se da inicio al taller No. 2 efectuado por el componente social, cuyo tema corresponde a la comprensión y utilización del lenguaje inclusivo en los ambientes corporativos y comunitarios, el cual fue tomado del documento elaborado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, denominado sensibilización lineamientos de la POLÍTICA DE COMUNICACIÓN INCLUYENTE de fecha: 17 de diciembre de 2020. El cual se construye teniendo en cuenta, uno de los productos de la actual Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano (PPGITH) aprobada mediante Documento Conpes 07 de diciembre del 2019.

El cual es presentado mediante diapositivas, desarrollado por la Profesional Social, enunciado a continuación:

1.Objetivo de la política pública de Lenguaje Incluyente: La Política pública busca desarrollar al interior del Distrito un plan de comunicaciones que permita visibilizar los diferentes actores de la sociedad en el entendido que se componen de grupos con diferentes características respecto de su cosmovisión, pertenencia étnica, condiciones de vida u orientación sexual.

2.Desarrollo de la presentación: Seguidamente, se aborda el documento Distrital; teniendo en cuenta la sentencia de la Corte Constitucional sobre lenguaje incluyente (C-804/06) y con el documento de la Comisión Nacional de género de la rama judicial, titulado El lenguaje, un elemento estratégico en la construcción de la igualdad. (2009).

Acto seguido, se informa a los asistentes el tema de la presentación: la socialización de la importancia del lenguaje inclusivo, por tal razón la presente actividad tiene como finalidad:

Sensibilizar y socializar al interior de las entidades del Distrito, la importancia del uso de los lineamientos del lenguaje incluyente y del cambio de prácticas, comportamientos y actitudes, tanto las relaciones entre personas vinculadas al Distrito como en los productos comunicativos internos y externos de las entidades y organismos Distritales, en cabeza de los directores de comunicación de los mismos, para así contribuir a la generación de AMBIENTES LABORALES INCLUYENTES.

Consecutivamente, expone las definiciones del lenguaje y las características del lenguaje incluyente y excluyente, de la siguiente manera:

Que es el lenguaje:

Es la capacidad que tenemos las personas para expresar nuestros sentimientos y pensamientos a través de las palabras y actitudes. Es lo que permite que las comunidades se comuniquen oralmente o por escrito a través de un sistema de signos estructurado. El lenguaje utiliza señales, sonidos, símbolos y signos.

El lenguaje es un sistema conformado por códigos y signos mediante el cual se comunican las personas. Se trata de las "señales" con las cuales entendemos algo y/o transmitimos un mensaje. El lenguaje también es simbólico e incluye las experiencias, los que sentimos, lo que vivimos, nuestras realidades, lo cotidiano, etc. Justamente por eso y porque conforma constructos atravesados por prejuicios, creencias, estereotipos y valores, el lenguaje expresa las desigualdades entre las personas.

Uso del lenguaje y la cultura:

En sociedades patriarcales, como la nuestra, el lenguaje utiliza como genérico lo masculino y heterosexual, contribuyendo significativamente a la exclusión y desconocimiento de otros grupos poblacionales que también forman parte de la sociedad y tienen los mismos derechos.

Así mismo, el lenguaje inclusivo permite:

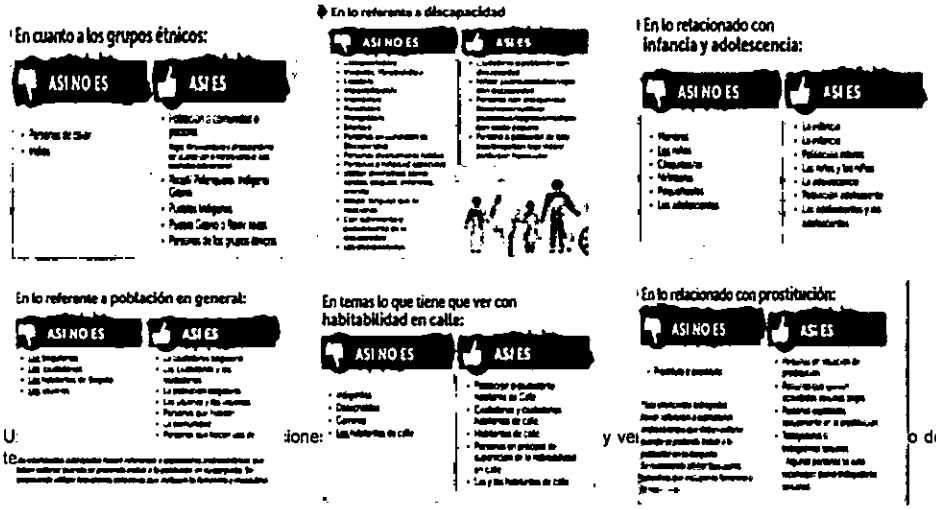
- La utilización del lenguaje incluyente busca hacer de Bogotá una ciudad diversa en la que se garanticen los derechos d diferentes grupos poblacionales y sectores sociales que detentan los mismos derechos del resto de habitantes de Bogotá
- Es en este punto en el que los enfoques de derechos humanos, de género, poblacional y diferencial, adquieren sum importancia, porque proveen miradas que ocurren en el prisma de las respuestas a las realidades sociales.
- Los enfoques permiten visibilizar las particularidades y necesidades de las personas y colectivos. Los enfoques se deben pens como los lentes o el telescopio con los que se deben observar las categorías, y de esta manera generar actuaciones de equidad desde el Estado que permitan alcanzar la igualdad en derechos para todos y todas en el Distrito
- El desarrollo de los presentes lineamientos no puede sustraerse del marco de los derechos humanos en el entendido de que es enfoque se utiliza para integrar los derechos humanos en el desarrollo. Desde el año 2003 la ONU implementa el EBDH (Enfoque Basado en Derechos Humanos) que se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los nueve tratados internacionales clave sobre derechos humanos.

Uso excluyente del lenguaje

La exclusión se hace evidente en el lenguaje con los tratamientos diferenciados, las expresiones denigrantes con las que suele referirse a las personas con discapacidad, a las personas LGBTI y a las mujeres, en las designaciones de los cargos, en la forma de dirigirse a las personas, en las figuras de subordinación o dependencia que van desde los materiales educativos con los que

aprendemos a leer hasta las leyes, ciencia e historia, entre otras.
Efectos negativos del lenguaje excluyente
·El Sexismo Lingüístico.
·La Invisibilidad de las diferentes condiciones y situaciones.
·La carencia de identidad. Las personas excluidas y/o discriminadas no se reconocen, no se identifican y no se sienten narradas.
· La Promoción de estigmas sociales, por ejemplo, las personas con discapacidad a quienes se ha llamado minusválidos o co capacidades diversas, ambos términos extremos, uno indicando que las capacidades de la persona son prácticamente nulas y el otro que tiene unas capacidades extraordinarias, situación que ha sido causante de estigmas.
·Naturalización de estigmas, discriminación, violencias y perpetuación de estereotipos.
·Negación de la existencia de la otra y el otro y/o de sus condiciones.
·Parte de supuestos. Ej.: todos los homosexuales son pervertidos, pedófilos.
·Reproduce y legitima representaciones sociales y estereotipos violentos

· Siendo el lenguaje un vehículo entre lo que se piensa, y la realidad, para las personas o sectores que han sido históricament excluidas y/o estigmatizadas en el lenguaje, resulta más difícil comprender el mensaje que se quiere transmitir.
Efectos positivos del lenguaje incluyente:
·Su uso promueve equidad y el reconocimiento de las diferencias.
·Visibiliza al ser humano en todas sus dimensiones
·Las personas se sienten reconocidas, narradas, existentes.
·Rompe y cuestiona imaginarios y representaciones sociales al propender por la circulación de imaginarios modificados.
· Para quienes han sido invisibilizados, burlados, rechazados y estigmatizados, el lenguaje incluyente facilita la legibilidad d mensaje, por ello se deben usar mejor sustantivos colectivos: como por
·ejemplo la ciudadanía, o la visibilización de quienes la componen: los ciudadanos y las ciudadanas.
·Las personas se sienten reconocidas, narradas, existentes.
Finalmente, se describen la manera de escribir e interactuar con los diferentes grupos poblacionales:



U ione: y ve o de da por te

COMPROMISOS	RESPONSABLE
No aplica	No aplica

ASISTENTES	ENTIDAD	TELEFONO
	IDRD	3012327139
TS. Francy Becerra	INTERVENTORIA SOLIUN SAS	3105853607
Arq. Claudia Mahecha	INTERVENTORIA SOLIUN SAS	3013942384
Arq. Néstor Gualteros	CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC	3115853882

Anexos: Listado de asistencia, registro fotográfico, formato evaluación de la actividad y guía metodológica.

	REGISTRO DE ASISTENCIA	
		Versión 1 27-mar Página 1 de 2

Tema de la Reunión:	El lenguaje inclusivo en el ámbito corporativo y comunitario.				
Área Responsable:	SOCIAL	Fecha:	20 DE JUNIO DE 2023	Lugar:	Modalidad virtual- Plataforma Meet.
Funcionario responsable:	GLADYS TATIANA MORALES VILLAMIL			Hora:	4:00 PM

No.	NOMBRE	OCUPACION	TELÉFONO CELULAR	CORREO
1	Néstor Iván Gualteros Vanegas	Director Estudios y Diseños	3115853883	nestorivan001@gmail.com
2	Wilson Salvador Gamba Rodríguez	Arquitecto Urbanista	3187168231	salvadorgamba@gmail.com
3	Diana Milena Salazar Moreno	Arquitecto Paisajista	3135290903	arqdianasalazar@gmail.com
4	Duvier Alejandro Gómez Varela	Arquitecto Auxiliar	3104866454	duvier.gomezva@gmail.com
5	Ángela Andrea Perilla Perilla	Arquitecto Patrimonio	3224570263	arquiangelaperilla@gmail.com
6	John Eduardo Bohórquez Suarez	Profesional Forestal	3002149518	johneduardobohorquez@gmail.com
7	Aida Inírida Ortega Acosta	Bióloga	3132924840	aida.ort@gmail.com
[redacted]	Iván Fernando Vergara González	Ingeniero Estructural	3123722161	gerencia@metrocioc.com
9	Jhon Jairo Díaz Luna	Ingeniero Hidráulico Hidrosanitario	3204922827	hyc@hidraulicoycivil.com
10	Julio Cesar García Vásquez	Ingeniero Eléctrico	3125389405	tecnoelectrico2022@gmail.com
11	Gladys Tatiana Morales	Profesional Social	3214422916	gladystatianamoralesvillamil@gmail.com

12	Sandra Vivian Salazar Rodríguez	Profesional SG - SST	3143490155	sandraviviansalazar@gmail.com
13	Carlos Andrés Castillo Leal	Topógrafo	3105549206	c.a.castilloleal@gmail.com
14	Alexandra Martínez Raga	Profesional Ambiental	3125646283	alexandra.martinez.ingeniera@gmail.com
15	German Dario Tapia Muñoz	Profesional geotecnia	3114505326	germantapia@ingercivil.com
16	Andrés Felipe González Casteblanco	Profesional Riesgos	3017776146	ingonzalezca@gmail.com
18	Linda Flor Salazar Agudelo	Profesional Social – IDRD	3012327139	Linda.salazar@idrd.gov.co
19	Francy Becerra Fiallo	Profesional Social – Interventoría	3105853607	Social.soliun@gmail.com
20	Arq. Claudia Mahecha	Profesional técnico– Interventoría	3013942384	proyectos2@soliunsas.com

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES PLAN DE GESTION SOCIAL

Hoja No. 1 de 1

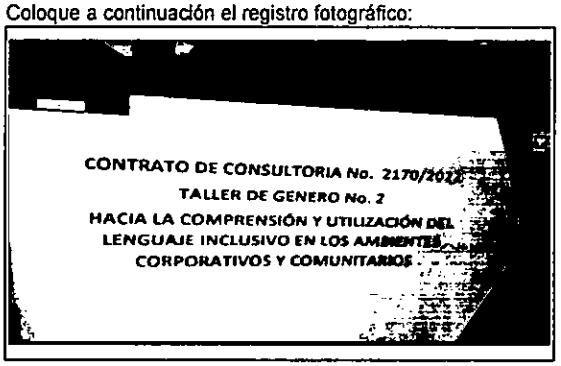
Tipo de evento	TALLER DE GENERO 2, LENGUAJE INCLUSIVO EN AMBIENTES CORPORATIVOS Y COMUNITARIOS	Fecha	20/06/2023	Contrato Nc.	2170-2022

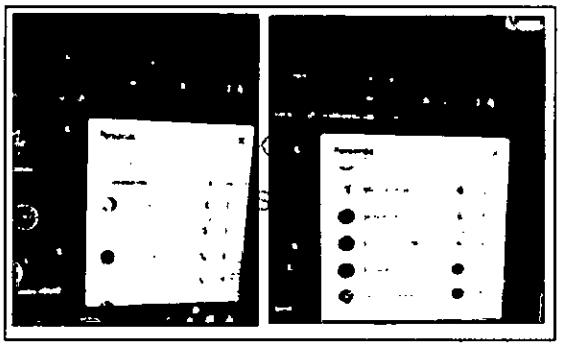
Municipio:	BOGOTÀ D.C.	Rural		Urbano	X	Localidad / Comuna	RAFAEL URIBE URIBE

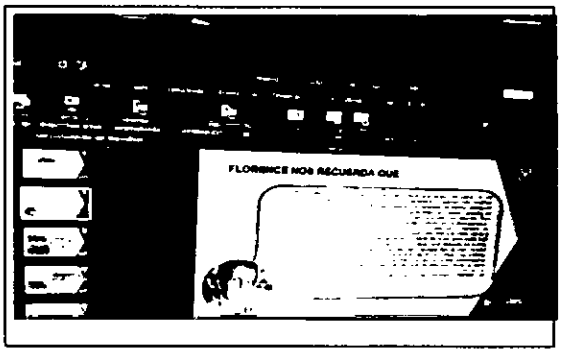
Dirección:	MODALIDAD VIRTUAL	Barrio/vereda	NO APLICA

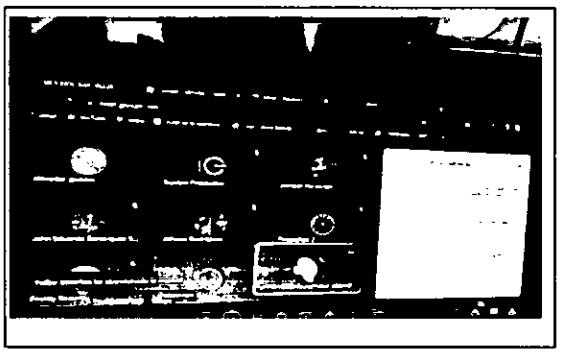
Programa PGS:	NO APLICA	Nombre responsables de la actividad:	TS GLADYS TATIANA MORALES

Coloque a continuación el registro fotográfico:









Observaciones:
Se realizó taller de genero No. 2, donde se capacito al personal administrativo del contrato acerca de la importancia del lenguaje inclusivo en los ambientes laborales y en la interacción con las comunidades.

CHEQUEO INFORME INTERVENTORÍA

COMPONENTE SOCIAL

INFORME MENSUAL - ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Contrato N. 2172-2022 *Parque: PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS*

Objeto contractual: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

Supervisión: Alejandro Ocampo - N° Radicado: Correo electrónico 28/09/23 N° Informe: 07 N° Revisión 02

Apoyo a Supervisión: Camilo Andrés Dominguez Revisa: Linda Flor Salazar

Periodo del Informe: Entre: 21-jun.-23 al julio 22 de 2023 Fecha Revisión: martes, 3 de octubre de 2023

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA					
Descripción del estado de los contratos (obra e interventoría) Se solicita incluir datos contractuales vigentes y el estado de las pólizas * Suspensiones, consecutivo y plazo de suspensión * Adiciones, consecutivo y valor de la adición * Prorrogas, consecutivo y Plazo de adición * Gestión de incumplimientos (si aplica)					PLAZO DE EJECUCIÓN PROYECTO *Fecha de Inicio:* Septiembre 1 de 2022 *Fecha Final:* Jueves, 22 de Junio de 2023 *Plazo Actual:* *Ejecutor:* CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC *Interventoría:* SOLIUN SAS
Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (Consultoria e Interventoria) actividades constructivas, aspectos o condiciones a resaltar en el mes del informe				X	
Gestión Social Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (Consultoria e interventoria) en cumplimiento del Plan de Gestión Social				X	
ANEXO IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL					
Programa de Informacion Soportes de verificación reuniones de socialización Inicio, Avance, Finalización, Extraordinaria (Acta de reunión, listado de asistencia, registros fotográficos, presentación).				X	
Programa de Divulgación Soporte de verificación entrega de volantes informativos, convocatorias, plegables, radicación de oficios institucionales, correos electrónicos (planillas de divulgación, registros fotográficos).				X	
Programa de Atención al Ciudadano Registros de atención de preguntas, quejas, reclamos y solicitudes (formatos de atencion PQRS debidamente firmados por los peticionarios, consolidado de atenciones ciudadanas).				X	
Programa de Inclusión Direrencial Soportes talleres de prevención de violencia de genero y reporte de vincualción laboral				X	
Programa de Evaluación y Seguimiento Soportes de revisión y aprobación de productos y entregables, comites de seguimiento				X	
OBSERVACIONES GENERALES					

El informe presentado, *CUMPLE* con los parámetros descritos en los documentos del pliego de condiciones.

SE PRE APRUEBA **EL INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No. 7**

V.B°. Profesional Social IDRD

CHEQUEO INFORME INTERVENTORÍA

COMPONENTE SOCIAL

INFORME MENSUAL - ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Contrato N. 2172-2022 *Parque: PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS*

Objeto contractual: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

Supervisión: Alejandro Ocampo - **N° Radicado:** 20232100338092 **N° Informe:** 07 **N° Revisión** 03

Apoyo a Supervisión: Camilo Andrés Dominguez **Revisa:** Linda Flor Salazar

Periodo del Informe: Entre: 21-jun.-23 al julio 22 de 2023 **Fecha Revisión:** lunes, 9 de octubre de 2023

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA					
Descripción del estado de los contratos (obra e interventoría) Se solicita incluir datos contractuales vigentes y el estado de las pólizas * **Suspensiones**, consecutivo y plazo de suspensión * **Adiciones**, consecutivo y valor de la adición * **Prorrogas**, consecutivo y Plazo de adición * Gestión de incumplimientos (si aplica)					**PLAZO DE EJECUCIÓN PROYECTO** *Fecha de inicio:* Septiembre 1 de 2022 *Fecha Final:* Jueves, 22 de junio de 2023 *Plazo Actual:* *Ejecutor:* CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC *Interventoría:* SOLIUN SAS
Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (Consultoria e interventoria) actividades constructivas, aspectos o condiciones a resaltar en el mes del informe				X	
Gestión Social Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (Consultoria e interventoria) en cumplimiento del Plan de Gestión Social				X	
ANEXO IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL					
Programa de Informacion Soportes de verificación reuniones de socialización Inicio, Avance, Finalización, Extraordinaria (Acta de reunión, listado de asistencia, registros fotográficos, presentación).				X	
Programa de Divulgación Soporte de verificación entrega de volantes informativos, convocatorias, plegables, [redacted]ión de oficios institucionales, correos electrónicos (planillas de divulgación, registros fotográficos).				X	
Programa de Atención al Ciudadano Registros de atención de preguntas, quejas, reclamos y solicitudes (formatos de atencion PQRS debidamente firmados por los peticionarios, consolidado de atenciones ciudadanas).				X	
Programa de Inclusión Direrencial Soportes talleres de prevención de violencia de genero y reporte de vincualción laboral				X	
Programa de Evaluación y Seguimiento Soportes de revisión y aprobación de productos y entregables, comites de seguimiento				X	

OBSERVACIONES GENERALES

El informe presentado, *CUMPLE* con los parámetros descritos en los documentos del pliego de condiciones.

SE APRUEBA EL INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No. 7

VoBo. Profesional Social IDRD

Tecnica

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-344

Bogotá D.C., 04 de octubre de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20232100338092 Código Web: *X8mL9
FECHA:04-10-2023 11:44:13 FOLIOS: 60
RADICADOR: KATHERIN ANDREA GONZALEZ MURIL
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISIÓN INFORME SOCIAL 7 MES DE LIQUIDA
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **Remisión informe social N°7 (mes de liquidación) - Interventoría**

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir el informe mensual No.7 correspondientes al mes de liquidación del contrato de referencia, para el periodo comprendido entre el 21 de junio al 22 de julio de 2023, para su conocimiento y demás fines pertinentes. El cual se relaciona a continuación:

INFORME	FOLIOS	TOMOS
Componente Social	59 Folios + (1) CD	(1) Tomo

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: (59) Folios +(01) CD en un tomo
Con copia: No aplica
Elaboro MCMM